

PROTOCOLO DE ERGONOMIA

RES. 886/15

PLANTA II

AÑO 2017



Antes de imprimir, piense en su responsabilidad con
EL MEDIO AMBIENTE

ANEXO I - Planilla 1: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS

Razón Social: MAXIPACK SA Dirección del establecimiento: ALDECOA 750 AVELLANEDA	C.U.I.T.: 33600905029 Provincia: BUENOS AIRES	CIU:
Área y Sector en estudio: COSEDORAS Puesto de trabajo: INTRODUCTOR COSEDORA SODEME GAZELLA	Nº de trabajadores: 1	
Procedimiento de trabajo escrito: NO	Capacitación: SI	
Nombre del trabajador/es: MIGUEL SANCHEZ		
Manifestación temprana: NO	Ubicación del síntoma:	

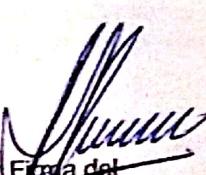
PASO 1: Identificar para el puesto de trabajo, las tareas y los factores de riesgo que se presentan de forma habitual en cada una de ellas.

	Factor de riesgo de la jornada habitual de trabajo	Tareas habituales del Puesto de Trabajo			Tiempo total de exposición al Factor de Riesgo	Nivel de Riesgo		
		1 PREPARACION	2 COSIDO DE CAJAS	3		tarea 1	tarea 2	tarea 3
A	Levantamiento y descenso	SI	NO		60 MIN	1		
B	Empuje / arrastre	NO	NO					
C	Transporte	NO	NO					
D	Bipedestación	SI	SI		420 MIN	1	1	
E	Movimientos repetitivos	NO	SI		300 MIN			2
F	Postura forzada	SI	NO		60 MIN	2		
G	Vibraciones	NO	NO					
H	Confort térmico	NO	NO					
I	Estrés de contacto	NO	NO					

Si alguno de los factores de riesgo se encuentra presente, continuar con la Evaluación Inicial de Factores de Riesgo que se identificaron, completando la Planilla 2.



Firma del Empleador



Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIO 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

D. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. N° 2378

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017

Hoja N°:

1

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio:

COSEDORA

Puesto de trabajo:

INTRODUCTOR COSEDORA SODEME GAZELLA

Tarea N°:

1

2.A: LEVANTAMIENTO Y/O DESCENSO MANUAL DE CARGA SIN TRANSPORTE

PASO1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 2 Kg. y hasta 25 Kg.	X	
2	Realizar diariamente y en forma cíclica operaciones de levantamiento / descenso con una frecuencia ≥ 1 por hora o ≤ 360 por hora (si se realiza de forma esporádica, consignar NO)	X	
3	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 25 Kg		X

Si todas las respuestas son NO, se considera que el riesgo es tolerable.

Si alguna de las respuestas 1 a 3 es SI, continuar con el paso 2.

Si la respuesta 3 es SI se considera que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en tiempo prudencial.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobre pasando con sus manos 30 cm. sobre la altura del hombro		X
2	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobre pasando con sus manos una distancia horizontal mayor de 80 cm. desde el punto medio entre los tobillos.		X
3	Entre la toma y el depósito de la carga, el trabajador gira o inclina la cintura más de 30° a uno u otro lado (o a ambos) considerados desde el plano sagital.	X	
4	Las cargas poseen formas irregulares, son difíciles de asir, se deforman o hay movimiento en su interior .		X
5	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga con un solo brazo		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar con una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y

Seguridad
Irc. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIC 1916
Heg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689Dr. ARMANDO SENARIS
MEDICO DEL TRABAJO
MAT. D. 10 2378

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del

Trabajo

Fecha: 20/04/2017

Hoja N°:

2

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS	
Área y Sector en estudio:	COSEDORA
Puesto de trabajo:	INTRODUCTOR COSEDORA SODEME GAZELLA
	Tarea N°: 1

2.D: BIPEDESTACIÓN

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El puesto de trabajo se desarrolla en posición de pie, sin posibilidad de sentarse, durante 2 horas seguidas o más.	X	

Si la respuesta es **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.
Si la respuesta es **SÍ** continuar con paso 2

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 3 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse con escasa deambulación (caminando no más de 100 metros/hora).		X
2	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 2 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse ni desplazarse o con escasa deambulación, levantando y/o transportando cargas > 2 Kg.		X
3	Trabajos efectuados con bipedestación prolongada en ambientes donde la temperatura y la humedad del aire sobrepasan los límites legalmente admisibles y que demandan actividad física.		X
4	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

Ing ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CFIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D N° 2378

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°: 3

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio: COSEDORA
Puesto de trabajo:

INTRODUCTOR COSEDORA SODEME GAZELLA

Tarea N°:

1

2.E: MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE MIEMBROS SUPERIORES

PASO 1: Identificar si el puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Realizar diariamente, una o más tareas donde se utilizan las extremidades superiores, durante 4 o más horas en la jornada habitual de trabajo en forma cíclica (en forma continuada o alternada).	X	

Si la respuesta es **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si la respuesta es **SI**, continuar con el paso 2.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo.

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Las extremidades superiores están activas por más del 40% del tiempo total del ciclo de trabajo.	X	
2	En el ciclo de trabajo se realiza un esfuerzo superior a moderado a 3 según la Escala de Borg, durante más de 6 segundos y más de una vez por minuto.		X
3	Se realiza un esfuerzo superior a 7 según la escala de Borg.		X
4	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

Si la respuesta 3 es **SI**, se deben implementar mejoras en forma prudencial.

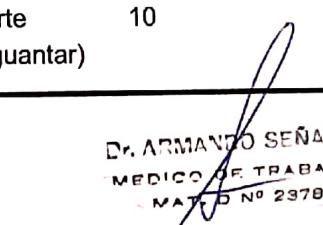
Escala de Borg	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de esfuerzo 0 • Esfuerzo muy bajo, apenas perceptible 0,5 • Esfuerzo muy débil 1 • Esfuerzo débil,/ ligero 2 • Esfuerzo moderado / regular 3 • Esfuerzo algo fuerte 4 • Esfuerzo fuerte 5 y 6 • Esfuerzo muy fuerte 7, 8 y 9 • Esfuerzo extremadamente fuerte 10 <p>(máximo que una persona puede aguantar)</p>
-----------------------	--


Firma del Empleador


Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

BERTO JOSE PEREZ
Mat. CFIQ 1916
Mat. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. N° 2378


Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°:

4

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS			
Área y Sector en estudio: COSEDOORA			
Puesto de trabajo:	INTRODUCTOR COSEDOORA SODEME GAZELLA	Tarea N°:	1

2.F: POSTURAS FORZADAS

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Adoptar posturas forzadas en forma habitual durante la jornada de trabajo, con o sin aplicación de fuerza. (No se deben considerar si las posturas son ocasionales)	X	

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si la respuesta es **SI**, continuar con el paso 2.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Cuello en extensión, flexión, lateralización y/o rotación		X
2	Brazos por encima de los hombros o con movimientos de supinación, pronación o rotación.		X
3	Muñecas y manos en flexión, extensión, desviación cubital o radial.		X
4	Cintura en flexión, extensión, lateralización y/o rotación.	X	
5	Miembros inferiores: trabajo en posición de rodillas o en cucillitas.		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del
Servicio de Higiene y
Seguridad
ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SENARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D-2978

Firma del Responsable del
Servicio de Medicina del
Trabajo

Fecha:20/04/2017
Hoja N°:5

ANEXO I - Planilla 3: IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

Razón Social: MAXIRAS

Dirección del establecimiento

Area y Sector en establecimiento: ALDECOA 750 AVELLANEDA

Puesto de Trabajo

Tarea analizada - COSEDORA

analizada: INTRODUCTOR COSEDOORA SODEME GAZELLA

Nombre del trabajador/es:

MIGUEL SANCHEZ

Medidas Correctivas y Preventivas (M.C.P.)

Observaciones:

~~Firma del Empleador~~

~~Nombre del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad~~ **J.C. PEREIRA**

Segundo
ING ALBERTO JOSE PEREZ
MAT. CPIO 1918
REG. PIOL. UNIV. 1011
MAT. CIPBA 39088

**Firma del
Responsable del
Servicio de Medicina
del Trabajo**

DR. ARMANDO SEÑARIS
MÉDICO DE TRABAJO
NAT. D. 19-2378

Hoja N°: 6

Anexo I - Planilla 4: MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

Razón Social: MAXIPACK SA

C.U.I.T.: 33600905029

Dirección del establecimiento: ALDECOA 750 AVELLANEDA

Área y Sector en estudio: INTRODUCTOR COSECHORA SODEME GAZELLA

Firma del Empleador

Firma del Responsable
del Servicio de Higiene y
Seguridad - EVA

ALBERTO JOSE PEREZ
MAT. CPIO 1916
REG. PISO. UNIV. 1011
MAIL CIPBA 26889

DR. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. 100-2376

**Firma del Responsable
del Servicio de Medicina
del Trabajo**

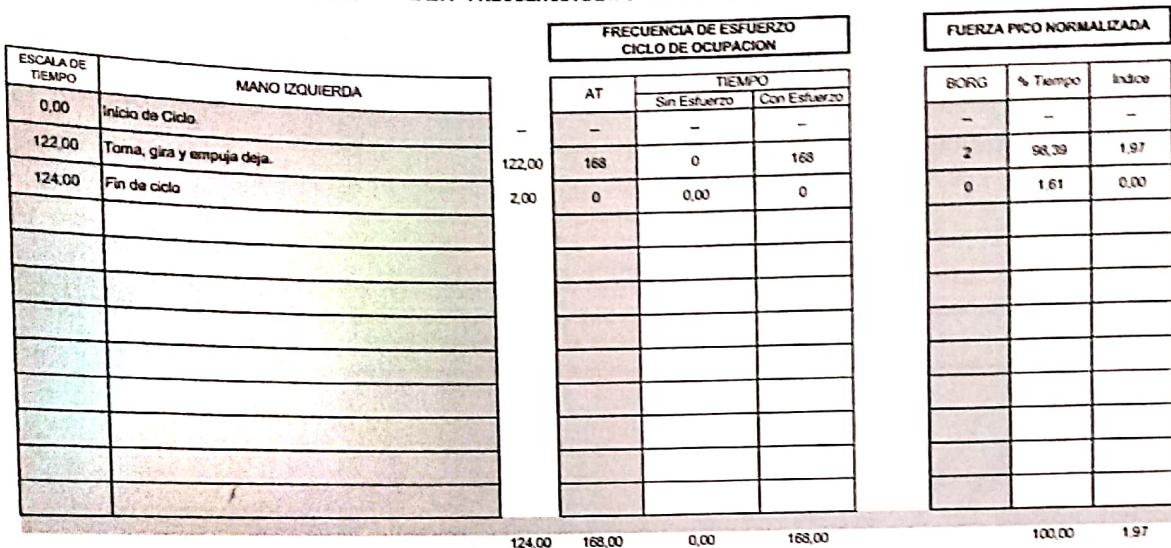
Hoja N°: 7

RESOLUCION SRT 295/03 - MÉTODO ORIGINAL

EMPRESA: MAXIPACK SA
PUESTO: OPERADOR COSEDORA

Puesto: 01 de 01
Riesgo: Movimientos Repetitivos
Fecha: 20/04/2017

PONERACIÓN DE LA FUERZA PICO NORMALIZADA, FRECUENCIA DE MOVIMIENTO Y DE LOS CICLOS DE OCUPACIÓN



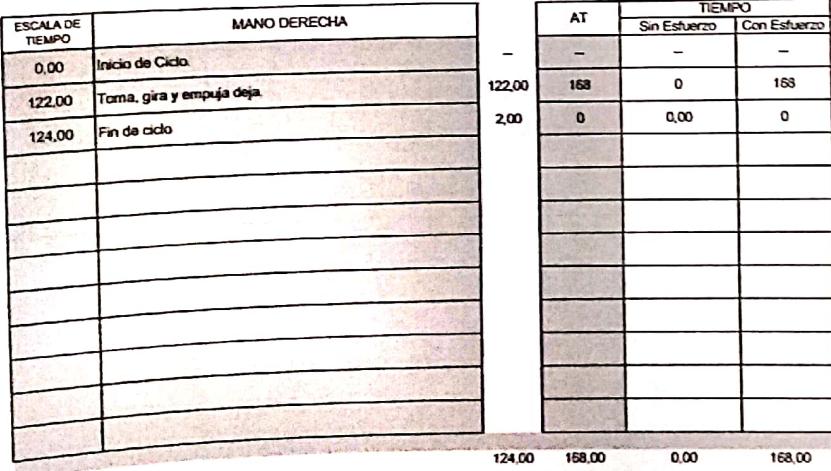
Tiempo de Ciclo
Tiempo Ocupado Mano Izquierda Sin Esfuerzo
Tiempo Ocupado Mano Izquierda Con Esfuerzo
Movimientos Con Esfuerzos

124,00 Segundos
0,00 Segundos
168,00 Segundos
168,00 AT

Resultado:

MANO IZQUIERDA	CICLO DE OCUPACION
	FRECUENCIA DE MOVIMIENTO CON ESFUERZO
	FUERZA PICO NORMALIZADA

99	%
1,35	Esfuerzos por Segundo
1,97	Escala de Borg



Tiempo de Ciclo
Tiempo Ocupado Mano Derecha Sin Esfuerzo
Tiempo Ocupado Mano Derecha Con Esfuerzo
Movimientos Con Esfuerzos

124 Segundos
 0,00 Segundos
 168,00 Segundos
 168,00 AT

Resultado:

MANO DERECHA	CICLO DE OCUPACION
	FRECUENCIA DE MOVIMIENTO CON ESFUERZO
	FUERZA PICO NORMALIZADA

135	%
1,35	Esfuerzos por Segundo
1,97	Escala de Borg

~~DR. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D N° 2378~~

ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Intensidad del esfuerzo	%MS ²	EB ¹	Esfuerzo percibido
Ligero	<10%	<=2	Escasamente perceptible, esfuerzo relajado
Un poco duro	10%-29%	3	Esfuerzo perceptible
Duro	30%-49%	4-5	Esfuerzo obvio; sin cambio en la expresión facial
Muy duro	50%-79%	6-7	Esfuerzo importante; cambios en la expresión facial
Cercano al máximo	>=80%	>7	Uso de los hombros o tronco para generar fuerzas

¹ Comparación con la escala de Borg CR-10

² Comparación con el porcentaje de la fuerza máxima (Maximal Strength)

Fuente: Moore, J.S. y Garg, A., 1995, The Strain Index: A proposed method to analyze jobs for risk of distal upper extremity disorders. American Industrial Hygiene Association Journal, 56, pp 443-458.

Dr. ARMANDO SERARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. N° 2978


ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CIPBA 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

TÁBLA 1

Frecuencia (esfuerzos/s)	Periodo (s/esfuerzo)	Ciclo de ocupación (%)				
		0-20	20-40	40-60	60-80	80-100
0,125	8,0	1	1	-	-	-
0,25	4,0	2	2	3	-	-
0,5	2,0	3	4	5	5	6
1,0	1,0	4	5	5	6	7
2,0	0,5	-	5	6	7	8

NOTAS:

- 1.- Redondear los valores NAM al número entero más próximo (superior o inferior)
- 2.- Utilizar la Figura 2 para obtener los valores NAM que no estén en la Tabla



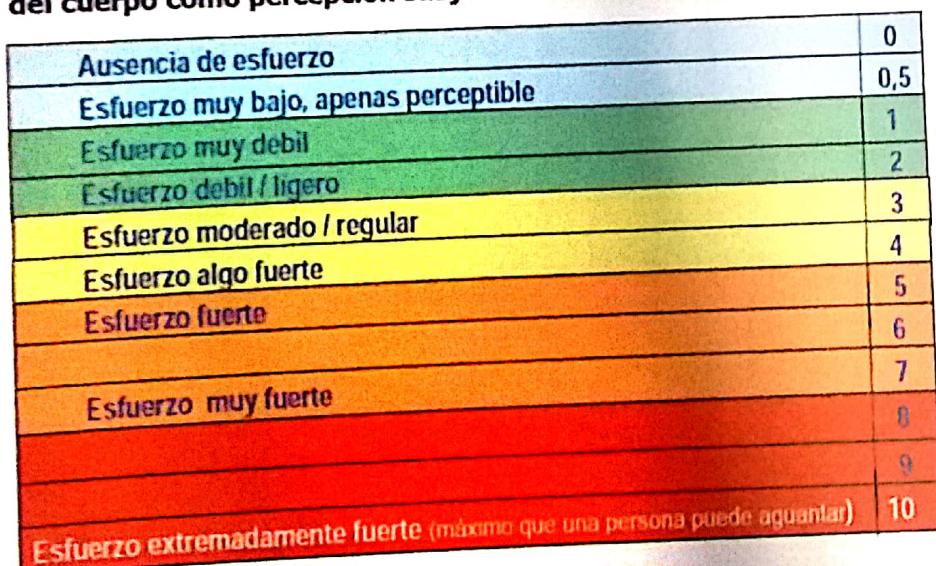
MANO DERECHA



MANO IZQUIERDA

ESCALA DE BORG

Borg (1982), describe los esfuerzos musculares de alguna región del cuerpo como percepción subjetiva.

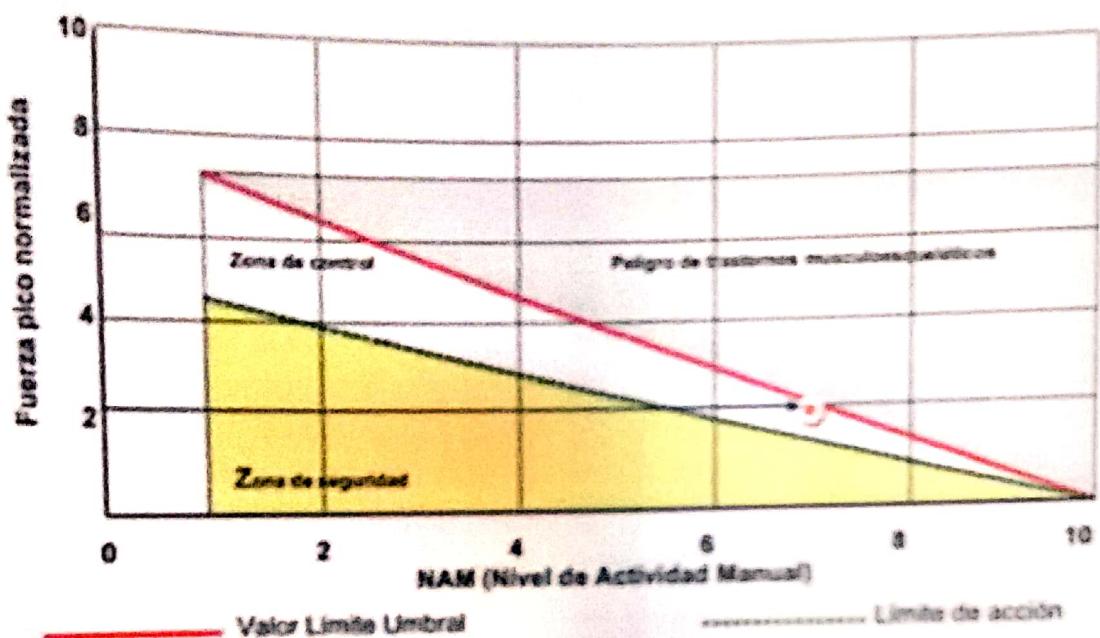


Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D.N. 2378

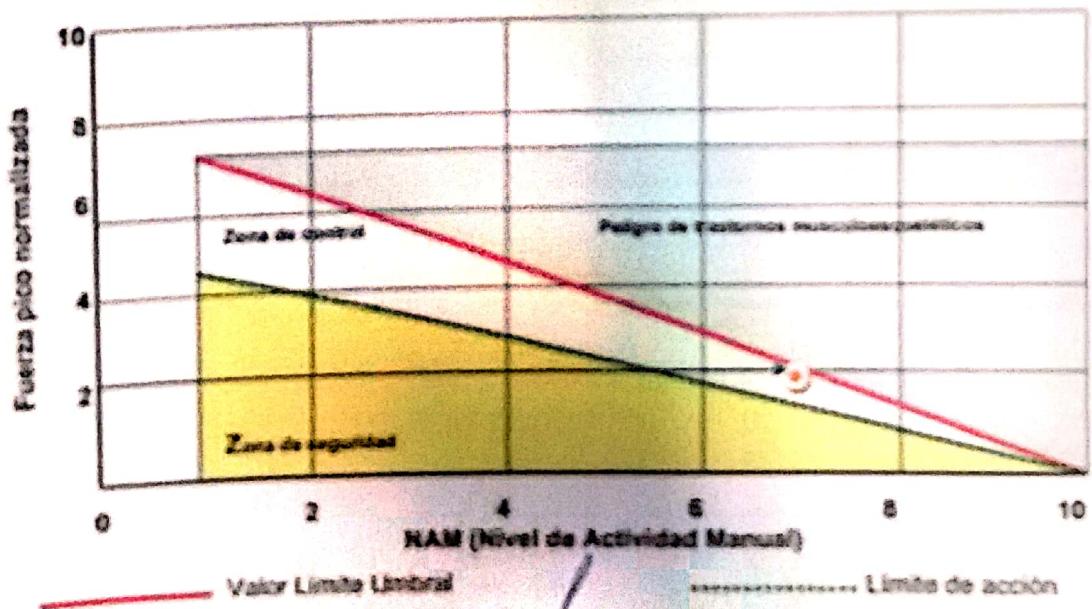



Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

MANO DERECHA



MANO IZQUIERDA



Dr. ALFREDO DE GREGORI
MSc. en Ergonomía Industrial
Ergólogo Clínico
Ergólogo Industrial
Ergólogo Organizacional

Alfredo De Gregori
MSc. en Ergonomía Industrial
Ergólogo Clínico
Ergólogo Industrial
Ergólogo Organizacional

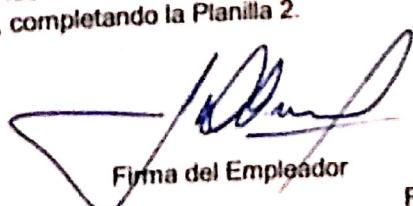
ANEXO I - Planilla 1: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS

Razón Social: MAXIPACK SA Dirección del establecimiento: ALDECOA 750 AVELLANEDA	C.U.I.T.: 33600905029 Provincia: BUENOS AIRES	CIU:
Área y Sector en estudio: COSEDORAS Puesto de trabajo: SALIDA COSEDORA SODEME GAZELLA	Nº de trabajadores: 1	
Procedimiento de trabajo escrito: NO	Capacitación: SI	
Nombre del trabajador/es: RAMON ANTONIO ENCINA		
Manifestación temprana: NO	Ubicación del síntoma:	

PASO 1: Identificar para el puesto de trabajo, las tareas y los factores de riesgo que se presentan de forma habitual en cada una de ellas.

Factor de riesgo de la jornada habitual de trabajo	Tareas habituales del Puesto de Trabajo			Tiempo total de exposición al Factor de Riesgo	Nivel de Riesgo		
	1 PALLETIZADO	2	3		tarea 1	tarea 2	tarea 3
A Levantamiento y descenso	SI			60 MIN	1		
B Empuje / arrastre	NO						
C Transporte	SI			300 MIN	1		
D Bipedestación	SI			420 MIN	1		
E Movimientos repetitivos	NO						
F Postura forzada	SI			60 MIN	2		
G Vibraciones	NO						
H Confort térmico	NO						
I Estrés de contacto	NO						

Si alguno de los factores de riesgo se encuentra presente, continuar con la Evaluación Inicial de Factores de Riesgo que se identificaron, completando la Planilla 2.



Firma del Empleador



Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

ING ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39680

DR. ARMANDO SENARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D-19-2370

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°:

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio:

Puesto de trabajo:

COSEDORAS

SALIDA COSEDORA SODEME GAZELLA

Tarea N°: 1

2.A: LEVANTAMIENTO Y/O DESCENSO MANUAL DE CARGA SIN TRANSPORTE

PASO1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 2 Kg. y hasta 25 Kg.	X	
2	Realizar diariamente y en forma cíclica operaciones de levantamiento / descenso con una frecuencia ≥ 1 por hora o ≤ 360 por hora (si se realiza de forma esporádica, consignar NO)	X	
3	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 25 Kg		X

Si todas las respuestas son NO, se considera que el riesgo es tolerable.

Si alguna de las respuestas 1 a 3 es SI, continuar con el paso 2.

Si la respuesta 3 es SI se considera que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en tiempo prudencial.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobre pasando con sus manos 30 cm. sobre la altura del hombro		X
2	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobre pasando con sus manos una distancia horizontal mayor de 80 cm. desde el punto medio entre los tobillos.		X
3	Entre la toma y el depósito de la carga, el trabajador gira o inclina la cintura más de 30° a uno u otro lado (o a ambos) considerados desde el plano sagital.	X	
4	Las cargas poseen formas irregulares, son difíciles de asir, se deforman o hay movimiento en su interior .		X
5	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga con un solo brazo		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar con una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y

Seguridad

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPRA 20689

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. N° 2378

Firma del Responsable del
Servicio de Medicina del
Trabajo

Fecha: 20/04/2017

Hoja N°: 2

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio: COSEDORAS

Puesto de trabajo: SALIDA COSEDORA SODEME GAZELLA

Tarea N°: 1

2.C: TRANSPORTE MANUAL DE CARGAS

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Transportar manualmente cargas de peso superior a 2 Kg y hasta 25 Kg	X	
2	El trabajador se desplaza sosteniendo manualmente la carga recorriendo una distancia mayor a 1 metro	X	
3	Realizarla diariamente en forma cíclica (si es esporádica, consignar NO)	X	
4	Se transporta manualmente cargas a una distancia superior a 20 metros		X
5	Se transporta manualmente cargas de peso superior a 25 Kg		X

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.Si alguna de las respuestas 1 a 5 es **SI**, continuar con el paso 2.Si la respuesta 5 es **SI** debe considerarse que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en tiempo prudencial.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	En condiciones habituales de levantamiento el trabajador transporta la carga entre 1 y 10 metros con una masa acumulada (el producto de la masa por la frecuencia) mayor que 10.000 Kg durante la jornada habitual		X
2	En condiciones habituales de levantamiento el trabajador transporta la carga entre 10 y 20 metros con una masa acumulada (el producto de la masa por la frecuencia) mayor que 6.000 Kg durante la jornada habitual		X
3	Las cargas poseen formas irregulares, son difíciles de asir, se deforman o hay movimiento en su interior.		X
4	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D N° 2378

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

MIGERTO JOSE PEREIRA
I.I. CPIQ 1916
Prof. Utuv. 1911
N.I. CIPERA 38888

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°: 3

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio:

Puesto de trabajo:

COSEDORAS

COSEDORA SODEME GAZELLA

Tarea N°: 1

2.D: BIPEDESTACIÓN

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El puesto de trabajo se desarrolla en posición de pie, sin posibilidad de sentarse, durante 2 horas seguidas o más.	X	

Si la respuesta es **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.
Si la respuesta es **SÍ** continuar con paso 2

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 3 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse con escasa deambulación (caminando no más de 100 metros/hora).		X
2	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 2 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse ni desplazarse o con escasa deambulación, levantando y/o transportando cargas > 2 Kg.		X
3	Trabajos efectuados con bipedestación prolongada en ambientes donde la temperatura y la humedad del aire sobrepasan los límites legalmente admisibles y que demandan actividad física.		X
4	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.



Firma del Empleador

Firma del Responsable del
Servicio de Higiene y
Seguridad

Ing ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SENARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. DIAO 2378

Firma del Responsable del
Servicio de Medicina del
Trabajo

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°: 4

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS			
Área y Sector en estudio:	COSEADORAS		
Puesto de trabajo:	SALIDA COSEDORA SODEME GAZELLA	Tarea N°:	1

2.F: POSTURAS FORZADAS

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Adoptar posturas forzadas en forma habitual durante la jornada de trabajo, con o sin aplicación de fuerza. (No se deben considerar si las posturas son ocasionales)	X	

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si la respuesta es **SI**, continuar con el paso 2.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Cuello en extensión, flexión, lateralización y/o rotación		X
2	Brazos por encima de los hombros o con movimientos de supinación, pronación o rotación.		X
3	Muñecas y manos en flexión, extensión, desviación cubital o radial.		X
4	Cintura en flexión, extensión, lateralización y/o rotación.	X	
5	Miembros inferiores: trabajo en posición de rodillas o en cuclillas.		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.



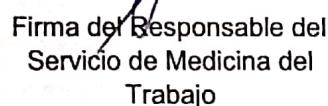
Firma del Empleador



Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

Ing. ALBERTO JOSE FERREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1611
Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. N° 2378



Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°: 5

ANEXO I - Planilla 3: IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

Razón Social: MAXIPACK SA
Dirección del:

Social: MAXIPACK SA
Dirección del establecimiento: ALDECOA 750 AVELLANEDA
Área y Sector en estudio: C...

Área y Sector en estudio: COSEDORAS

Tarea analizada: PTC

Tarea analizada: RETIRO DE PLANCHAS

Nombre del trabajador/es:
RAMON ANTONIO ENCINA

Firma del Empleador

**Firma del
Responsable del
Servicio de Higiene y
Salud Pública**

Seguridad
Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Rey. Prof. Univ. Ioi 11
Mat. CIPBA 39689

~~Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. P N° 2270~~

Firma del
Responsable del
Servicio de Medicina
del Trabajo

Anexo I - Planilla 4: MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

Razón Social: MAXIPACK SA

C.U.I.T.: 33600905029

Dirección del establecimiento:

ALDECOA 750 AVELLANEDA

Área y Sector en estudio: SALIDA COSEDOORA SODEME GAZELLA

Firma del Empleador

Firma del Responsable
del Servicio de Higiene y
Seguridad

Firma del Responsable
del Servicio de Medicina
del Trabajo

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPRA 39689

Hoja N°:

LEVANTAMIENTO MANUAL DEL CARGAS

Sector: IMRESION Puesto: SALIDA COSEDORA SODEME CHICA

DURACIÓN DEL TURNO:

540 MIN

TIEMPO DE CICLO:

15SEG

PAUSAS EFECTIVAS:

90 MIN

PAUSAS OFICIALES:

30MIN

NÚMERO DE CICLOS:

200HR

TIEMPO TOTAL EN TRABAJO REPETITIVO:

420MIN

Duración de la tarea
≤ 2 hs al dia

Levantamientos por hora ≤ 60

1

60 < Levantamientos por hora ≤ 360

2

Duración de la tarea
> 2 hs al dia

Levantamientos por hora ≤ 12

1

12 < Levantamientos por hora ≤ 30

2

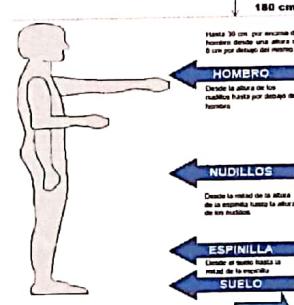
30 < Levantamientos por hora ≤ 360

3

TABLA 1 Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas < ó = 2 horas al dia con < ó = 60 levantamientos por hora ó > 2 horas al dia con < ó = 12 levantamientos / hora

Situación horizontal del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombro desde una altura de 8 cm. por debajo del	16 Kg.	7 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombro	32 Kg.	16 Kg.	9 Kg.
Desde la mitad de la espalda hasta la altura de los nudillos (D)	18 Kg.	14 Kg.	7 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espalda (E)	14 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

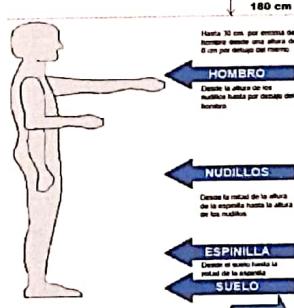
ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA



180 cm

16	7	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
32	16	9
18	14	7
14		No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA



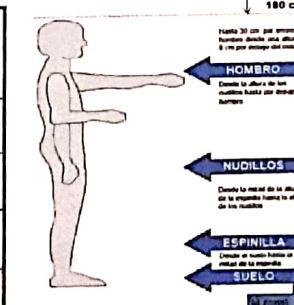
180 cm

14	5	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
27	14	7
16	11	5
14		No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

TABLA 2 Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas > 2 horas al dia con > 12 y < ó = 30 levantamientos por hora ó > ó = 2 horas al dia con 60 y < ó = 360 levantamientos / hora

Situación horizontal del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombro desde una altura de 8 cm. por debajo del	14 Kg.	5 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombro	27 Kg.	14 Kg.	7 Kg.
Desde la mitad de la espalda hasta la altura de los nudillos (D)	16 Kg.	11 Kg.	5 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espalda (E)	14 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA



180 cm

11		No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
14	9	5
9	7	2
0	30	60

TABLA 3 Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas > 2 horas al dia con > 30 y < ó = 360 levantamientos por hora

Situación horizontal del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombro desde una altura de 8 cm. por debajo del	11 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombro	14 Kg.	9 Kg.	5 Kg.
Desde la mitad de la espalda hasta la altura de los nudillos (D)	9 Kg.	7 Kg.	2 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espalda (E)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
M. D. N° 2378

[Handwritten signatures]
Ing. ALBERTO JOSE PERERA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. IOTI
Mat. CIPBA 20649

FOTOS



Dr. ARMANDO SENARIS
MEDICO DE TRABAJO
N.T. D NO 2378


Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CIPQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

ANEXO I - Planilla 1: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS

Razón Social: MAXIPACK SA Dirección del establecimiento: ALDECOA 750 AVELLANEDA	C.U.I.T.: 33600905029 Provincia: BUENOS AIRES	CIIU:
Área y Sector en estudio: COSEDORAS Puesto de trabajo: INTRODUCTOR COSEDORA SODEME GRANDE	Nº de trabajadores: 2	
Procedimiento de trabajo escrito: NO	Capacitación: SI	
Nombre del trabajador/es: MIGUEL SANCHEZ, JOSE LUIS SALVATIERRA		
Manifestación temprana: NO	Ubicación del síntoma:	

PASO 1: Identificar para el puesto de trabajo, las tareas y los factores de riesgo que se presentan de forma habitual en cada una de ellas.

	Factor de riesgo de la jornada habitual de trabajo	Tareas habituales del Puesto de Trabajo			Tiempo total de exposición al Factor de Riesgo	Nivel de Riesgo		
		1 PREPARACION	2 COSIDO DE CAJAS	3		tarea 1	tarea 2	tarea 3
A	Levantamiento y descenso	SI	NO		60 MIN	1		
B	Empuje / arrastre	NO	NO					
C	Transporte	NO	NO					
D	Bipedestación	SI	SI		420 MIN	1	1	
E	Movimientos repetitivos	NO	SI		300 MIN			2
F	Postura forzada	SI	NO		60 MIN	2		
G	Vibraciones	NO	NO					
H	Confort térmico	NO	NO					
I	Estrés de contacto	NO	NO					

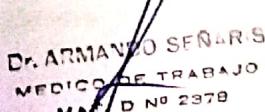
Si alguno de los factores de riesgo se encuentra presente, continuar con la Evaluación Inicial de Factores de Riesgo que se identificaron, completando la Planilla 2.



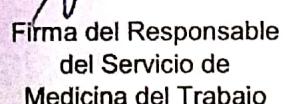
Firma del Empleador



Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad
Ing. ALBERTO JOSÉ PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prot. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689



Dr. ARMANDO SENARS
MÉDICO DE TRABAJO
MAT. D N° 2378



Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017

Hoja N°:

1

NEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS			
Tarea y Sector en estudio:	COSEDOORA	Tarea N°:	1
Puesto de trabajo:	INTRODUCTOR COSEDOORA SODEME GRANDE		

2.A: LEVANTAMIENTO Y/O DESCENSO MANUAL DE CARGA SIN TRANSPORTE

PASO1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 2 Kg. y hasta 25 Kg.	X	
2	Realizar diariamente y en forma cíclica operaciones de levantamiento / descenso con una frecuencia ≥ 1 por hora o ≤ 360 por hora (si se realiza de forma esporádica, consignar NO)	X	
3	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 25 Kg		X

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si alguna de las respuestas 1 a 3 es **SI**, continuar con el paso 2.

Si la respuesta 3 es **SI** se considera que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en tiempo prudencial.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobre pasando con sus manos 30 cm. sobre la altura del hombro		X
2	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobre pasando con sus manos una distancia horizontal mayor de 80 cm. desde el punto medio entre los tobillos.		X
3	Entre la toma y el depósito de la carga, el trabajador gira o inclina la cintura más de 30° a uno u otro lado (o a ambos) considerados desde el plano sagital.	X	
4	Las cargas poseen formas irregulares, son difíciles de asir, se deforman o hay movimiento en su interior.		X
5	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga con un solo brazo		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar con una Evaluación de Riesgos.



Firma del Empleador

Firma del Responsable del
Servicio de Higiene y

Seguridad

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prot. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Dra. ARMANDO SENARIS
MÉDICO DE TRABAJO
MAT. N° 2978

Firma del Responsable del
Servicio de Medicina del
Trabajo

Fecha: 20/04/2017

Hoja N°:

2

EXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

ea y Sector en estudio:
uesto de trabajo:

COSEDORA

INTRODUCTOR COSEDORA SODEME GRANDE

Tarea 1 2

2.D: BIPEDESTACIÓN

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El puesto de trabajo se desarrolla en posición de pie, sin posibilidad de sentarse, durante 2 horas seguidas o más.	X	

Si la respuesta es **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.
Si la respuesta es **SÍ** continuar con paso 2

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 3 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse con escasa deambulación (caminando no más de 100 metros/hora).		X
2	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 2 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse ni desplazarse o con escasa deambulación, levantando y/o transportando cargas > 2 Kg.		X
3	Trabajos efectuados con bipedestación prolongada en ambientes donde la temperatura y la humedad del aire sobrepasan los límites legalmente admisibles y que demandan actividad física.		X
4	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar

Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del
Servicio de Higiene y
Seguridad
Ing ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D N° 2978

Firma del Responsable del
Servicio de Medicina del
Trabajo

Fecha: 20/04/2017

Hoja N°:

3

EXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio: COSEDORA

Puesto de trabajo: INTRODUCTOR COSEDORA SODEME GRANDE

Tarea N°:

2

2.E: MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE MIEMBROS SUPERIORES

PASO 1: Identificar si el puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Realizar diariamente, una o más tareas donde se utilizan las extremidades superiores, durante 4 o más horas en la jornada habitual de trabajo en forma cíclica (en forma continuada o alternada).	X	

Si la respuesta es NO, se considera que el riesgo es tolerable.

Si la respuesta es SI, continuar con el paso 2.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo.

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Las extremidades superiores están activas por más del 40% del tiempo total del ciclo de trabajo.	X	
2	En el ciclo de trabajo se realiza un esfuerzo superior a moderado a 3 según la Escala de Borg, durante más de 6 segundos y más de una vez por minuto.		X
3	Se realiza un esfuerzo superior a 7 según la escala de Borg.		X
4	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable.

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

Si la respuesta 3 es SI, se deben implementar mejoras en forma prudencial.

Escala de Borg	Ausencia de esfuerzo	0
	Esfuerzo muy bajo, apenas perceptible	0,5
	Esfuerzo muy débil	1
	Esfuerzo débil / ligero	2
	Esfuerzo moderado / regular	3
	Esfuerzo algo fuerte	4
	Esfuerzo fuerte	5 y 6
	Esfuerzo muy fuerte	7, 8 y 9
	Esfuerzo extremadamente fuerte	10
	(máximo que una persona puede aguantar)	

Firma del Empleador

Firma del Responsable del
Servicio de Higiene y
Seguridad

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIO 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPRA 20688

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. C. N° 2398

Firma del Responsable del
Servicio de Medicina del
Trabajo

Fecha: 20/04/2017

Hoja N°:

4

EXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS	
Área y Sector en estudio: COSEDORA	Tarea N°: 1
Puesto de trabajo: INTRODUCTOR COSEDORA SODEME GRANDE	

2.F: POSTURAS FORZADAS

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Adoptar posturas forzadas en forma habitual durante la jornada de trabajo, con o sin aplicación de fuerza. (No se deben considerar si las posturas son ocasionales)	X	

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si la respuesta es **SI**, continuar con el paso 2.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Cuello en extensión, flexión, lateralización y/o rotación		X
2	Brazos por encima de los hombros o con movimientos de supinación, pronación o rotación.		X
3	Muñecas y manos en flexión, extensión, desviación cubital o radial.		X
4	Cintura en flexión, extensión, lateralización y/o rotación.	X	
5	Miembros inferiores: trabajo en posición de rodillas o en cuclillas.		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

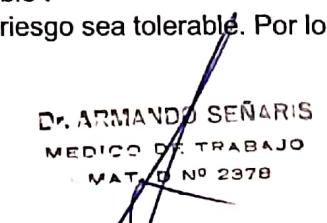



Firma del Empleador


Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIO 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 30689

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. N° 2378


Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°: 5

Anexo I - Planilla 4: MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

Razón Socia

MAXIPACK SA

C.U.I.T.: 33600905029

Dirección de

ALDECOA 750 AVELLANEDA

Area V Sect-

REBECCA 750 AVELLANEDA

Área y Sector en estudio: INTRODUCTOR COSEDORA SODEME GRANDE

Elan del Empleador

Firma del Responsable
del Servicio de Higiene
Seguridad

ING. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIO 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 30580

**Firma del Responsable
del Servicio de Medicina
del Trabajo**

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MÉDICO DE TRABAJO

Hoja N°:

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Dr. ARMANDO SEÑARIS
MÉDICO DE TRABAJO
Mat. N° 8278


Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

ANEXO I - Planilla 1: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS

Razón Social: MAXIPACK SA	C.U.I.T.:33600905029	CIIU:
Dirección del establecimiento: ALDECOA 750 AVELLANEDA	Provincia: BUENOS AIRES	
Área y Sector en estudio: COSEDORAS	Nº de trabajadores: 1	
Puesto de trabajo: SALIDA COSEDORA SODEME GRANDE		
Procedimiento de trabajo escrito: NO	Capacitación: SI	
Nombre del trabajador/es: RAMON ANTONIO ENCINA		
Manifestación temprana: NO	Ubicación del síntoma:	

PASO 1: Identificar para el puesto de trabajo, las tareas y los factores de riesgo que se presentan de forma habitual en cada una de ellas.

	Factor de riesgo de la jornada habitual de trabajo	Tareas habituales del Puesto de Trabajo			Tiempo total de exposición al Factor de Riesgo	Nivel de Riesgo		
		1 PALLETIZADO	2	3		tarea 1	tarea 2	tarea 3
A	Levantamiento y descenso	SI			60 MIN	1		
B	Empuje / arrastre	NO						
C	Transporte	SI			300 MIN	1		
D	Bipedestación	SI			420 MIN	1		
E	Movimientos repetitivos	NO						
F	Postura forzada	SI			60 MIN	2		
G	Vibraciones	NO						
H	Confort térmico	NO						
I	Estrés de contacto	NO						

Si alguno de los factores de riesgo se encuentra presente, continuar con la Evaluación Inicial de Factores de Riesgo que se identificaron, completando la Planilla 2.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad
 Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
 Mat. CPIQ 1916
 Reg. Prof. Univ. 1011
 Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SENNIK
 MEDICO DE TRABAJO
 MAT. N° 2378

Firma del Responsable
 del Servicio de
 Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017

Hoja N°: 1

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio:

COSEDORAS

SALIDA COSEDORA SODEME

Tarea N°:

1

2.A: LEVANTAMIENTO Y/O DESCENSO MANUAL DE CARGA SIN TRANSPORTE

PASO1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 2 Kg. y hasta 25 Kg.	X	
2	Realizar diariamente y en forma cíclica operaciones de levantamiento / descenso con una frecuencia ≥ 1 por hora o ≤ 360 por hora (si se realiza de forma esporádica, consignar NO)	X	
3	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 25 Kg		X

Si todas las respuestas son NO, se considera que el riesgo es tolerable.

Si alguna de las respuestas 1 a 3 es SI, continuar con el paso 2.

Si respuesta 3 es SI se considera que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en tiempo prudencial.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobre pasando con sus manos 30 cm. sobre la altura del hombro		X
2	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobre pasando con sus manos una distancia horizontal mayor de 80 cm. desde el punto medio entre los tobillos.		X
3	Entre la toma y el depósito de la carga, el trabajador gira o inclina la cintura más de 30° a uno u otro lado (o a ambos) considerados desde el plano sagital.	X	
4	Las cargas poseen formas irregulares, son difíciles de asir, se deforman o hay movimiento en su interior .		X
5	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga con un solo brazo		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar con una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39889Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DEL TRABAJO
MAT. CIPB 2378

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha:20/04/2017

Hoja N°:

2

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio:

COSEDORAS

SALIDA COSEDORA SODEME

Tarea N°: 1

2.C: TRANSPORTE MANUAL DE CARGAS

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Transportar manualmente cargas de peso superior a 2 Kg y hasta 25 Kg	X	
2	El trabajador se desplaza sosteniendo manualmente la carga recorriendo una distancia mayor a 1 metro		X
3	Realizarla diariamente en forma cíclica (si es esporádica, consignar NO)	X	
4	Se transporta manualmente cargas a una distancia superior a 20 metros		X
5	Se transporta manualmente cargas de peso superior a 25 Kg		X

Si todas las respuestas son NO, se considera que el riesgo es tolerable.

Si alguna de las respuestas 1 a 5 es SI, continuar con el paso 2.

Si la respuesta 5 es SI debe considerarse que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en tiempo prudencial.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	En condiciones habituales de levantamiento el trabajador transporta la carga entre 1 y 10 metros con una masa acumulada (el producto de la masa por la frecuencia) mayor que 10.000 Kg durante la jornada habitual		X
2	En condiciones habituales de levantamiento el trabajador transporta la carga entre 10 y 20 metros con una masa acumulada (el producto de la masa por la frecuencia) mayor que 6.000 Kg durante la jornada habitual		X
3	Las cargas poseen formas irregulares, son difíciles de asir, se deforman o hay movimiento en su interior.		X
4	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 29669Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D.N. 2370

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°: 3

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio:

Puesto de trabajo:

COSEDORAS

SALIDA COSEDORA SODEME

Tarea N°: 1

2.D: BIPEDESTACION**PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:**

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El puesto de trabajo se desarrolla en posición de pie, sin posibilidad de sentarse, durante 2 horas seguidas o más.	X	

Si la respuesta es **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.Si la respuesta es **SÍ** continuar con paso 2**PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo**

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 3 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse con escasa deambulación (caminando no más de 100 metros/hora).		X
2	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 2 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse ni desplazarse o con escasa deambulación, levantando y/o transportando cargas > 2 Kg.		X
3	Trabajos efectuados con bipedestación prolongada en ambientes donde la temperatura y la humedad del aire sobrepasan los límites legalmente admisibles y que demandan actividad física.		X
4	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad REIRA
 Ing ALBERTO JOSÉ REIRA
 Mat. CPIQ 1916
 Reg. Prof. Univ. 1011
 Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SENARIS
 MEDICO DE TRABAJO
 MAT. D-10-2378

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017
 Hoja N°:

NEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio:

Puesto de trabajo:

COSEDORAS

SALIDA COSEDORA SODEME

Tarea N°:

1

2.F: POSTURAS FORZADAS

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Adoptar posturas forzadas en forma habitual durante la jornada de trabajo, con o sin aplicación de fuerza. (No se deben considerar si las posturas son ocasionales)	X	

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si la respuesta es **SI**, continuar con el paso 2.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Cuello en extensión, flexión, lateralización y/o rotación		X
2	Brazos por encima de los hombros o con movimientos de supinación, pronación o rotación.		X
3	Muñecas y manos en flexión, extensión, desviación cubital o radial.		X
4	Cintura en flexión, extensión, lateralización y/o rotación.	X	
5	Miembros inferiores: trabajo en posición de rodillas o en cuclillas.		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.



Firma del Empleador

Firma del Responsable del
Servicio de Higiene y
Seguridad

Ir. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MÉDICO DE TRABAJO
MAT. NO 2378

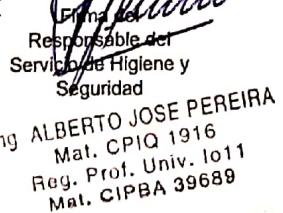
Firma del Responsable del
Servicio de Medicina del
Trabajo

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°: 5

Razón Social: MAXIPACK SA	Nombre del trabajador/es:
Dirección del establecimiento: ALDECOA 750 AVELLANEDA	RAMON ANTONIO ENCINA
Área y Sector en estudio: PRODUCCION	
Puesto de Trabajo: COSEDOORA	
Tarea analizada: SALIDA COSEDOORA SODEME	

Medidas Correctivas y Preventivas (M.C.P.)					
Nº	Medidas Preventivas Generales	Fecha:	SI	NO	Observaciones
1	Se ha informado al trabajador/es, supervisor/es, ingeniero/s y directivo/s relacionados con el puesto de trabajo, sobre el riesgo que tiene la tarea de		X		
2	Se ha capacitado al trabajador/es y supervisore/s relacionados con el puesto de trabajo, sobre la identificación de síntomas relacionados con el desarrollo de TME		X		
3	Se ha capacitado al trabajador/es y supervisore/s relacionados con el puesto de trabajo, sobre las medidas y/o procedimientos para prevenir el desarrollo de TME. (Continuar con la vigilancia y evaluación del daño y de los datos médicos y de salud).		X		
Nº	Medidas Correctivas y Preventivas Específicas (Administrativas y de Ingeniería)			Observaciones	
1	Completar la difusión de la información a mandos intermedios y al personal.				
2	Capacitar al personal al trabajadores y supervisores del sector sobre la identificación de síntoma relacionados con el desarrollo de TME.				
3	Capacitar al personal al trabajadores y supervisores del sector sobre medidas y procedimientos para prevenir el desarrollo de TME.				
4	Analizar factibilidad de implementación de sistema de rotación de personal entre los puestos de salida e introductor				
Observaciones:					


Firma del Empleador


Firma del
Responsable del
Servicio de Higiene y
Seguridad
Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. lo11
Mat. CIPBA 39689

Firma del
Responsable del
Servicio de Medicina
del Trabajo

Dr. ARMANDO SENARIO
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D NO 2378

Hoja N°:

Anexo I - Planilla 4: MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

Razón Social

MAXIPACK SA

C.U.I.T.: 33600905029

Dirección del establecimiento:

ALDECOA 750 AVELLANEDA

Área y Sector en estudio: SALIDA COSECHORA SODEME GRANDE

~~Firma del Empleador~~

Firma del Responsable
del Servicio de Higiene
y Seguridad

Seguridad
Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CIPQ 1916
Reg. Prot. Univ. 1011
Mat. CIPRA 29689

Firma del Responsable
del Servicio de Medicina
del Trabajo

Hoja N°:

LEVANTAMIENTO MANUAL DEL CARGAS
Sector: IMRESION Puesto: SALIDA COSEDOORA SODEME GRANDE

DURACIÓN DEL TURNO:	540 MIN	TIEMPO DE CICLO:	15SEG
PAUSAS EFECTIVAS:	90 MIN	PAUSAS OFICIALES:	30MIN
NÚMERO DE CICLOS:	200HR	TIEMPO TOTAL EN TRABAJO REPETITIVO:	420MIN

Duración de la tarea ≤ 2 hs al día	Levantamientos por hora ≤ 60	1
	60 < Levantamientos por hora ≤ 360	2
Duración de la tarea ≥ 2 hs al día	Levantamientos por hora ≤ 12	1
	12 < Levantamientos por hora ≤ 30	2
	30 < Levantamientos por hora ≤ 360	3

TABLA 1: Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas < 6 = 2 horas al día con < ó = 60 levantamientos por hora ó > 2 horas al día con < ó = 12 levantamientos / hora

Situación horizontal del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombro desde una altura de 8 cm. por debajo del	16 Kg.	7 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombro	32 Kg.	16 Kg.	9 Kg.
Desde la mitad de la espalda hasta la altura de los nudillos (D)	18 Kg.	14 Kg.	7 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espalda (E)	14 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

TABLA 2: Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas > 2 horas al día con > 12 y < ó = 30 levantamientos por hora ó < ó = 2 horas al día con 60 y < ó = 360 levantamientos / hora

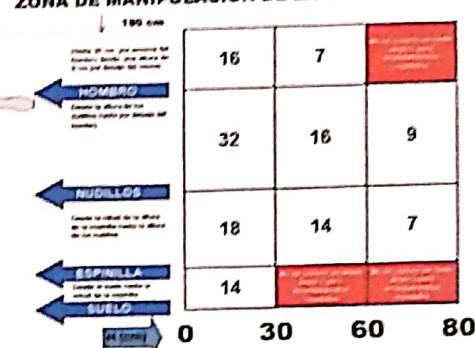
Situación horizontal del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombro desde una altura de 8 cm. por debajo del	14 Kg.	5 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombro	27 Kg.	14 Kg.	7 Kg.
Desde la mitad de la espalda hasta la altura de los nudillos (D)	16 Kg.	11 Kg.	5 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espalda (E)	14 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

TABLA 3: Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas > 2 horas al día con > 30 y < ó = 360 levantamientos por hora

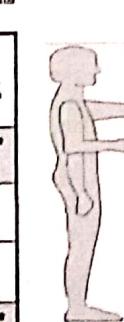
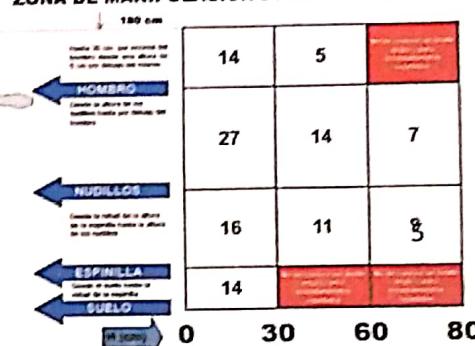
Situación horizontal del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombro desde una altura de 8 cm. por debajo del	11 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombro	14 Kg.	9 Kg.	5 Kg.
Desde la mitad de la espalda hasta la altura de los nudillos (D)	9 Kg.	7 Kg.	2 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espalda (E)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)



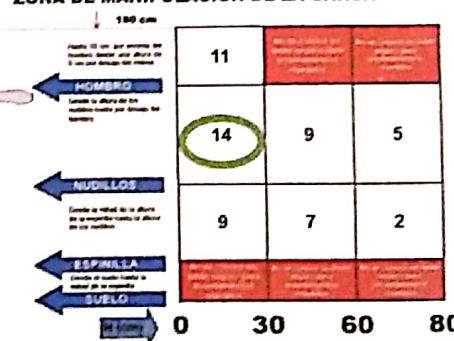
ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA



ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA



ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA



Dr. ARMANDO OFNARIS
 MEDICO
 MAT. DNI-2378

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
 Mat. CPIO 1916
 Reg. Prof. Univ. 1011
 Mat. CIPBA 39689

MÉTODO ORIGINAL

MÉTODO CORREGIDO

MÉTODO REBA-RAPID ENTRE BODY ASSESSMENT

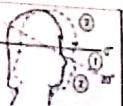
MANO DERECHA X

X

Grupo A: Análisis de cuello, piernas y tronco

CUELLO

Movimiento	Puntuación	Corrección
0°-20° flexión	1	
>20° flexión o extensión	2	Añadir + 1 si hay torsión o inclinación lateral



1

PIERNAS

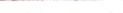
Movimiento	Puntuación	Corrección
Soporte bilateral, andando o sentado	1	Añadir + 1 si hay flexión de rodillas entre 30° y 60°
Soporte unilateral, soporte ligero o postura inestable	2	Añadir + 2 si las rodillas están flexionadas + de 60° (salvo postura sedente)



1

TRONCO

Movimiento	Puntuación	Corrección
Erguido	1	
0°-20° flexión 0°-20° extensión	2	Añadir + 1 si hay torsión o inclinación lateral
20°-60° flexión >20° extensión	3	
>60° flexión	4	



4

Resultado TABLA A

1

+

0

CARGA / FUERZA

0	1	2	+1
< 5 Kg	5 a 10 Kg	> 10 Kg	Instauración rápida o brusca

1

-

0

Fecha: 20/04/2017
 Empresa: MAXIPACK SA
 Puesto: SALIDA COSEDOORA SODEME
 Profesional: ING ALBERTO PEREIRA

NIVEL DE ACCIÓN



PUNTUACIÓN A →

3

=

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

+

1

-

0

FOTOS



Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D. N° 2370


Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIO 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

ANEXO I - Planilla 1: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS

Razón Social: MAXIPACK SA Dirección del establecimiento: ALDECOA 750 AVELLANEDA	C.U.I.T.: 33600905029 Provincia: BUENOS AIRES	CIIU:
Área y Sector en estudio: ENFARDADORA Puesto de trabajo: ENFARDADO	Nº de trabajadores: 1	
Procedimiento de trabajo escrito: SI	Capacitación: SI	
Nombre del trabajador/es: VILLORDO JONATHAN		
Manifestación temprana: NO	Ubicación del síntoma:	

PASO 1: Identificar para el puesto de trabajo, las tareas y los factores de riesgo que se presentan de forma habitual en cada ellas.

Factor de riesgo de la jornada habitual de trabajo	Tareas habituales del Puesto de Trabajo			Tiempo total de exposición al Factor de Riesgo	Nivel de Riesgo	
	1 ENFARDADO	2	3		tarea 1	tarea 2
A Levantamiento y descenso	SI			40 MIN	2	
B Empuje / arrastre	NO					
C Transporte	SI			60 MIN	1	
D Bipedestación	SI			510 MIN	1	
E Movimientos repetitivos	NO					
F Postura forzada	SI			120 MIN	2	
G Vibraciones	NO					
H Confort térmico	NO					
I Estrés de contacto	NO					

Si alguno de los factores de riesgo se encuentra presente, continuar con la Evaluación Inicial de Factores de Riesgo que se identificaron, completando la Planilla 2.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MÉDICO DE TRABAJO
MAT. D N° 2378

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. lo11
Mat. CIPBA 30689

Fecha: 20/04/201

Hoja N° 1

NEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS
 Área y Sector en estudio:
 Puesto de trabajo: ENFARDADORA
 ENFARDADO Tarea N°: 1

2.A: LEVANTAMIENTO Y/O DESCENSO MANUAL DE CARGA SIN TRANSPORTE

PASO1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 2 Kg. y hasta 25 Kg.	X	
2	Realizar diariamente y en forma cíclica operaciones de levantamiento / descenso con una frecuencia ≥ 1 por hora o ≤ 360 por hora (si se realiza de forma esporádica, consignar NO)	X	
3	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 25 Kg		X

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si alguna de las respuestas 1 a 3 es **SI**, continuar con el paso 2.

Si la respuesta 3 es **SI** se considera que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en tiempo prudencial.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobre pasando con sus manos 30 cm. sobre la altura del hombro		X
2	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobre pasando con sus manos una distancia horizontal mayor de 80 cm. desde el punto medio entre los tobillos.		X
3	Entre la toma y el depósito de la carga, el trabajador gira o inclina la cintura más de 30° a uno u otro lado (o a ambos) considerados desde el plano sagital.	X	
4	Las cargas poseen formas irregulares, son difíciles de asir, se deforman o hay movimiento en su interior .	X	
5	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga con un solo brazo		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar con una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
 Mat. CPIO 1916
 Reg. Prof. Univ. 1011
 Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SEÑARIS
 MEDICO DE TRABAJO
 MAT. N° 2378

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017
 Hoja N°: 2

EXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS
Área y Sector en estudio:
Puesto de trabajo:
ENFARDADORA ENFARDADO
Tarea N°: 1

2.C: TRANSPORTE MANUAL DE CARGAS

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Transportar manualmente cargas de peso superior a 2 Kg y hasta 25 Kg	X	
2	El trabajador se desplaza sosteniendo manualmente la carga recorriendo una distancia mayor a 1 metro	X	
3	Realizarla diariamente en forma cíclica (si es esporádica, consignar NO)	X	
4	Se transporta manualmente cargas a una distancia superior a 20 metros		X
5	Se transporta manualmente cargas de peso superior a 25 Kg		X

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si alguna de las respuestas 1 a 5 es **SI**, continuar con el paso 2.

Si la respuesta 5 es **SI** debe considerarse que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en tiempo prudencial.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	En condiciones habituales de levantamiento el trabajador transporta la carga entre 1 y 10 metros con una masa acumulada (el producto de la masa por la frecuencia) mayor que 10.000 Kg durante la jornada habitual		X
2	En condiciones habituales de levantamiento el trabajador transporta la carga entre 10 y 20 metros con una masa acumulada (el producto de la masa por la frecuencia) mayor que 6.000 Kg durante la jornada habitual		X
3	Las cargas poseen formas irregulares, son difíciles de asir, se deforman o hay movimiento en su interior.		X
4	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

Dr. ARMANDO SENIERS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. DNU 2378

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°: 3

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. lo11
Mat. CIPBA 39689

NEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS	
Área y Sector en estudio:	ENFARDADORA
Puesto de trabajo:	ENFARDADO
	Tarea N°: 1

2.D: BIPEDESTACIÓN

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:			
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El puesto de trabajo se desarrolla en posición de pie, sin posibilidad de sentarse, durante 2 horas seguidas o más.	X	

Si la respuesta es **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.
 Si la respuesta es **SI** continuar con paso 2

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 3 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse con escasa deambulación (caminando no más de 100 metros/hora).		X
2	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 2 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse ni desplazarse o con escasa deambulación, levantando y/o transportando cargas > 2 Kg.		X
3	Trabajos efectuados con bipedestación prolongada en ambientes donde la temperatura y la humedad del aire sobrepasan los límites legalmente admisibles y que demandan actividad física.		X
4	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.



Firma del Empleador

Firma del Responsable del
Servicio de Higiene y
Seguridad

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SEÑARS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D.Nº 2978

Firma del Responsable del
Servicio de Medicina del
Trabajo

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°:

NEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio:

Puesto de trabajo:

ENFARDADORA

ENFARDADO

Tarea N°:

1

2.F: POSTURAS FORZADAS

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Adoptar posturas forzadas en forma habitual durante la jornada de trabajo, con o sin aplicación de fuerza. (No se deben considerar si las posturas son ocasionales)	X	

Si todas las respuestas son NO, se considera que el riesgo es tolerable.
Si la respuesta es SI, continuar con el paso 2.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Cuello en extensión, flexión, lateralización y/o rotación		X
2	Brazos por encima de los hombros o con movimientos de supinación, pronación o rotación.		X
3	Muñecas y manos en flexión, extensión, desviación cubital o radial.		X
4	Cintura en flexión, extensión, lateralización y/o rotación.	X	
5	Miembros inferiores: trabajo en posición de rodillas o en cucillas.		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D N° 2378

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017

Hoja N°:

5

ANEXO I - Planilla 3: IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

Razón Social: MAXIPACK SA

Dirección del establecimiento: ALDECOA 750 AVELLANEDA

Área y Sector en estudio: ENFARDADORA

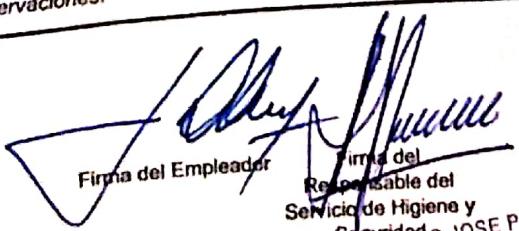
Puesto de Trabajo: ENFARDADO

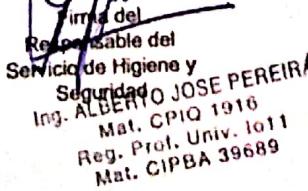
Tarea analizada: ENFARDADO

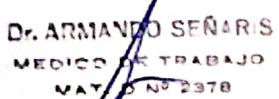
Nombre del trabajador/es:
VILLORDO JONTHON

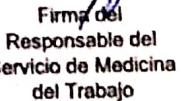
Medidas Correctivas y Preventivas (M.C.P.)

Nº	Medidas Preventivas Generales	Fecha:	SI	NO	Observaciones
1	Se ha informado al trabajador/es, supervisor/es, ingeniero/s y directivo/s relacionados con el puesto de trabajo, sobre el riesgo que tiene la tarea de desarrollar TME.			X	
2	Se ha capacitado al trabajador/es y supervisore/s relacionados con el puesto de trabajo, sobre la identificación de síntomas relacionados con el desarrollo de TME			X	
3	Se ha capacitado al trabajador/es y supervisore/s relacionados con el puesto de trabajo, sobre las medidas y/o procedimientos para prevenir el desarrollo de TME.			X	
Nº Medidas Correctivas y Preventivas Específicas (Administrativas y de Ingeniería)					Observaciones
1	Completar la difusión de la información a mandos intermedios y al personal.				
2	Capacitar al personal al trabajadores y supervisores del sector sobre la identificación de síntoma relacionados con el desarrollo de TME.				
3	Capacitar al personal al trabajadores y supervisores del sector sobre medidas y procedimientos para prevenir el desarrollo de TME.				
4	Implementar uso de recipiente rígido con sistema de agarre y con capacidad de carga limitada				
5	Instalar baranda en final de escalera y plataforma complementaria en lateral de enfardadora a altura de cajon				
Observaciones:					


Firma del Empleador


Firma del
Responsable del
Servicio de Higiene y
Seguridad
Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689


Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. N° 2978


Firma del
Responsable del
Servicio de Medicina
del Trabajo

Anexo I - Planilla 4: MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

Razón Social: MAXIPACK SA

C.U.I.T.: 33600905029

Dirección del establecimiento.

ALDECOA 750 AVELLANEDA

Área y Sector en estudio:

ENFARDADORA

Firma del Empleador

**Firma del Responsable
del Servicio de Higiene y
Seguridad**

Firma del Responsable
del Servicio de Medicina
del Trabajo

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIO 1916
Prof. Univ. lot 11
Mat. CIPBA 39689

Hoja N°:

LEVANTAMIENTO MANUAL DEL CARGAS
Sector: ENFARDADORA Puesto: ENFARDADO

DURACIÓN DEL TURNO:	540 MIN	TIEMPO DE CICLO:	34 SEG
PAUSAS EFECTIVAS:	60 MIN	PAUSAS OFICIALES:	30 MIN
NÚMERO DE CICLOS:	80/DIA	TIEMPO TOTAL EN TRABAJO REPETITIVO:	40 MIN

Duración de la tarea ≤ 2 hs al dia	Levantamientos por hora ≤ 60	1
	60 < Levantamientos por hora ≤ 360	2
Duración de la tarea > 2 hs al dia	Levantamientos por hora ≤ 12	1
	12 < Levantamientos por hora ≤ 30	2
	30 < Levantamientos por hora ≤ 360	3

TABLA 1 Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas < ó = 2 horas al dia con < ó = 60 levantamientos por hora ó > 2 horas al dia con < ó = 12 levantamientos / hora

Situación horizontal del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombro desde una altura de 8 cm. por debajo del	16 Kg.	7 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombro	32 Kg.	16 Kg.	9 Kg.
Desde la mitad de la espalda hasta la altura de los nudillos (D)	18 Kg.	14 Kg.	7 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espalda (E)	14 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA

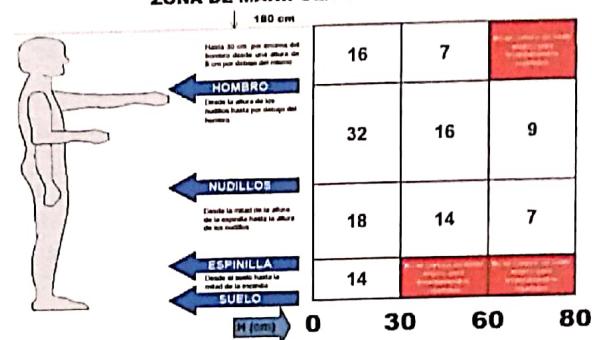


TABLA 2 Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas > 2 horas al dia con > 12 y < ó = 30 levantamientos por hora ó > ó = 2 horas al dia con 60 y < ó = 360 levantamientos / hora

Situación horizontal del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombro desde una altura de 8 cm. por debajo del	14 Kg.	5 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombro	27 Kg.	14 Kg.	7 Kg.
Desde la mitad de la espalda hasta la altura de los nudillos (D)	16 Kg.	11 Kg.	5 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espalda (E)	14 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA

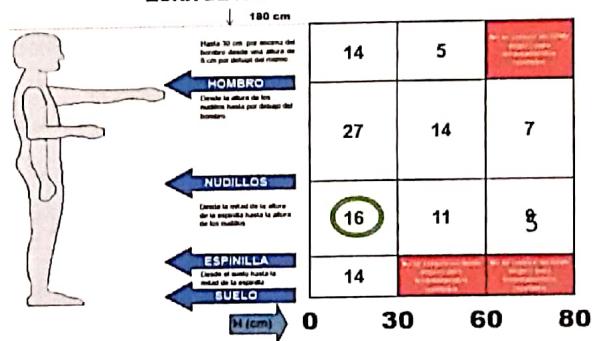
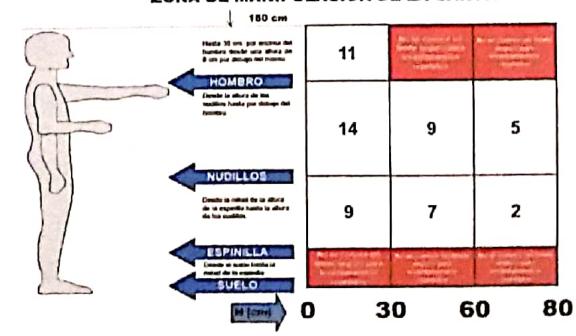


TABLA 3 Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas > 2 horas al dia con > 30 y < ó = 360 levantamientos por hora

Situación horizontal del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombro desde una altura de 8 cm. por debajo del	11 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombro	14 Kg.	9 Kg.	5 Kg.
Desde la mitad de la espalda hasta la altura de los nudillos (D)	9 Kg.	7 Kg.	2 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espalda (E)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA



Dr. ARMANDO SEN

MÉDICO DE TRABAJO

MAT. D N° 2378

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA

Mat. CPIO 1916

Reg. Prof. Univ. 1011

Mat. CIPBA 30689

METODO DEL NAM

Indique el Nivel de Riesgo del Puesto de Trabajo para MD y MI

Sector:

Puesto:

ACCIONES TÉCNICAS	MANO DERECHA	MANO IZQUIERDA
FUERZA PICO NORMALIZADA		
CICLO DE OCUPACIÓN		
FRECUENCIA DE MOVIMIENTOS CON ESFUERZOS		
TIEMPO DE CICLO:		
NIVEL DE RIESGO:		

MANO IZQUIERDA

TASACIÓN (0 A 10) DEL NIVEL DE ACTIVIDAD MANUAL EN RELACIÓN A LA FRECUENCIA DEL ESFUERZO Y EL CICLO DE OCUPACIÓN

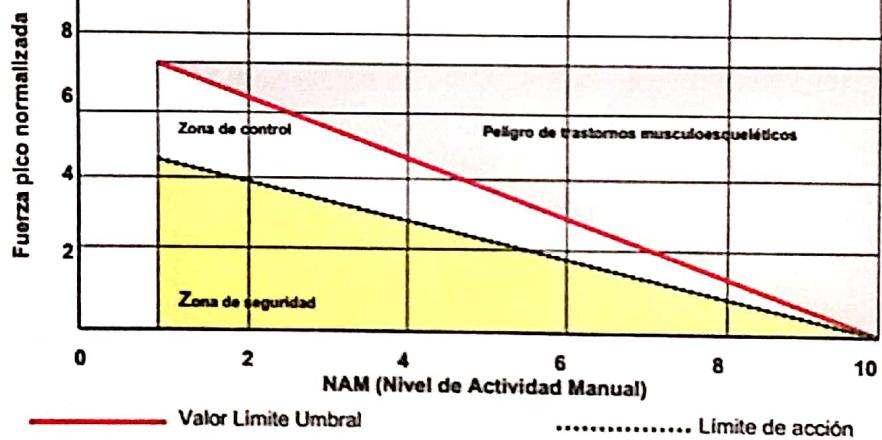
FRECUENCIA EST. SE G.	PERÍOD O (Seg Est)	CICLO DE OCUPACIÓN (%)				
		00-20	20-40	40-60	60-80	80-100
0.125	8	1	1	-	-	-
0.25	4	2	3	3	-	-
0.50	2	3	4	5	5	6
1.00	1	4	5	5	6	7
2.00	0.5	-	5	6	7	8

NIVEL DE ACTIVIDAD MANUAL:

TASACIÓN (0 A 10) DEL NIVEL DE ACTIVIDAD MANUAL USANDO LAS PAUTAS INDICADAS.

Figura 2

- 0 Sin esfuerzo manual la mayor parte del tiempo, sin estímulos regulares
- 2 Pausas constantes durante largos o movimientos muy lentos
- 4 Movimientos / estímulos lentos, tipo pausas breves, irregulares
- 6 Movimientos / estímulos tipo pausas irregulares
- 8 Movimientos / estímulos rápidos, tipo sin pausas regulares
- 10 Movimientos rápidos / dificultad para mantener o realizar esfuerzos continuos



MANO DERECHA

Dr. ARMANDO SEÑAR S.
MÉDICO DE TRABAJO
MAT. 00 2378

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPRA 29589

TASACIÓN (0 A 10) DEL NIVEL DE ACTIVIDAD MANUAL EN RELACIÓN A LA FRECUENCIA DEL ESFUERZO Y EL CICLO DE OCUPACIÓN

FRECUENCIA (Est/Sv)	PERÍODO (Seg/Est)	CICLO DE OCUPACIÓN (%)				
		00-20	20-40	40-60	60-80	80-100
0.125	8	1	1	-	-	-
0.25	4	2	3	3	-	-
0.50	2	3	4	5	5	6
1.00	1	4	5	5	6	7
2.00	0.5	-	5	6	7	8

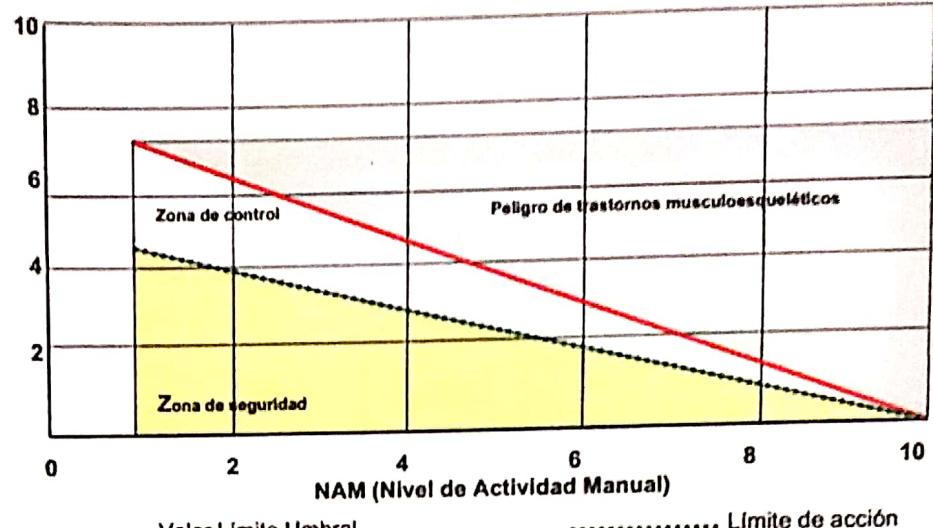
NIVEL DE ACTIVIDAD MANUAL:

TASACIÓN (0 A 10) DEL NIVEL DE ACTIVIDAD MANUAL USANDO LAS PAUTAS INDICADAS.

Figura 2

0	Sin manejo manual la mayor parte del tiempo, sin esfuerzos regulares
2	Pausas constantes destacadas largas o movimientos muy lentos
4	Movimientos / esfuerzos lentos tipos pausas breves / frecuentes
6	Movimientos / esfuerzo fijo pausas infrecuentes
8	Movimientos / esfuerzos rápidos, fijos, sin pausas regulares
10	Movimiento rápido / dificultad para mantener o realizar esfuerzos continuos

Fuerza pico normalizada



Dr. ARMANDO SEÑARIS
MÉDICO DE TRABAJO
MAT. D.Nº 2378

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. Iot11
Mat. CIPBA 39689

TABLA 1- Límites máximos para la masa acumulada en relación a la distancia de carga transportada horizontalmente

Distancia de transporte <i>m</i>	Frecuencia de transporte <i>f_{max}</i> / min	Masa acumulada <i>M_{max}</i>			Ejemplos <i>m f</i>
		<i>kg/min</i>	<i>kg/h</i>	<i>kg/8h</i>	
20	1	15	750	6 000	5 kg x 3 veces por minuto 15 kg x 1 vez por minuto 25 kg x 0.5 vez por minuto
10	2	30	1.500	10 000	5 kg x 6 veces por minuto 15 kg x 2 veces por minuto 25 kg x 1 vez por minuto
4	4	60	3 000	10 000	5 kg x 12 veces por minuto 15 kg x 4 veces por minuto 25 kg x 1 vez por minuto
2	5	75	4 500	10 000	5 kg x 15 veces por minuto 15 kg x 5 veces por minuto 25 kg x 1 vez por minuto
1	8	120	7 200	10 000	5 kg x 15 veces por minuto 15 kg x 8 veces por minuto 25 kg x 1 vez por minuto

Nota 1: El cálculo de la masa acumulada, considera una masa de referencia de quince (15) kg y una frecuencia de transporte (manipulación horizontal) de quince (15) veces por minuto para una población de trabajadores en general.

Nota 2: La masa total acumulada de las cargas transportadas manualmente, no debe sobrepasar los 10.000 kg/día, sin importar la duración del trabajo cotidiano.

TABLA 1- Límites máximos de las fuerzas iniciales para acelerar una carga hasta alcanzar una velocidad de traslado

Altura de los agarres Cm	Acción de empujar con las dos manos – Fuerzas iniciales expresadas en Newton (N) aceptables para el 90 % de la población												
	Frecuencia de empuje (Hz: veces por segundo)												
	10 por min	5 por min	4 por min	2.5 por min	1 por min	1 cada 2 min	1 cada 5 min	1 cada 8 h					
	0.1667 Hz	0.0833 Hz	0.0667 Hz	0.042 Hz	0.0167 Hz	0.0083 Hz	0.0033 Hz	3.5 x 10 ⁻³ Hz					
m f	m f	m f	m f	M f	m f	m f	m f	m f	m f	m f			
Distancia de empuje de 2 m													
144	135	200	140	220	150			260	200	310	220		
95	89	210	140	240	150			280	200	340	220		
64	57	190	110	220	120			240	140	250	160	310	180
Distancia de empuje de 8 m													
144	135			140	150	210	160		220	180	260	200	
95	89			160	140	230	160		250	190	300	210	
64	57			130	110	200	140		210	160	260	170	
Distancia de empuje de 15 m													
144	135			160	120	190	140		200	150	250	170	
95	89			180	110	220	140		230	160	280	170	
64	57			150	90	190	120		200	130	240	150	
Distancia de empuje de 30 m													
144	135				150	120			190	140	240	170	
95	89				170	120			220	150	270	180	
64	57				140	110			190	120	230	150	
Distancia de empuje de 45 m													
144	135					130	120		160	140	200	170	
95	89					140	120		190	150	230	180	
64	57					120	110		160	120	200	150	
Distancia de empuje de 60 m													
144	135							120	120	140	130	180	150
95	89							140	120	160	130	200	160
64	57							120	100	140	110	170	130

m masculino (hombre) / f femenino (mujer)
Para una población de trabajadores exclusivamente masculinos, utilizar los límites especificados para los hombres. Para una población de trabajadores exclusivamente femeninas o mixta, utilizar los límites específicos para las mujeres. Las alturas bajas de los agarres se desaconsejan.
Nota IRAM: 9.6 N = 1 Kg

~~Dr. ARMANDO SEN~~
~~MÉDICO DE TRABAJO~~
~~NAT. D N° 2378~~

~~ALBERTO JOSE PEREIRA~~
Mat. CPIQ 1916
Itog. Prof. Univ. lot 11
Mat. CIPDA 39000

TABLA 2- Límites máximos de las fuerzas sostenidas para mantener una carga en velocidad aproximadamente constante

Altura de los agarres Cm	Acción de empujar con las 2 manos – Fuerzas sostenidas máximas aceptadas para el 90 % de la población expresadas en Newton (N)												
	10 por min		5 por min		4 por min		2,5 por min		1 por min		Frecuencia de empuje Hz (veces por segundo)		
	0,1667 Hz	0,0833 Hz	0,0667 Hz	0,042 Hz	0,0167 Hz	0,0083 Hz	0,0033 Hz	3,5 x 10 ⁻⁵ Hz	1 cada 2 min	1 cada 5 min	1 cada 8 h		
m	f	m	f	m	f	m	f	m	f	m	f		
144	135	100	50	130	80					180	110	220	140
95	89	100	50	130	70			150	100	190	100	230	130
64	57	100	40	130	60			160	90	180	90	230	120
Distancia de empuje de 2 m													
144	135			60	50	130	70			150	80	180	110
95	89			60	50	130	80			150	90	180	110
64	57			60	50	120	70			140	80	180	110
Distancia de empuje de 8 m													
144	135			60	40	110	40			130	70	160	90
95	89			60	40	110	40			130	70	160	100
64	57			60	40	110	40			120	70	150	90
Distancia de empuje de 15 m													
144	135			60	40	110	40			120	60	160	80
95	89			60	40	110	40			120	60	160	90
64	57			60	40	110	40			110	60	150	80
Distancia de empuje de 30 m													
144	135			60	40					120	60	160	80
95	89			60	40					120	60	160	90
64	57			60	40					110	60	150	80
Distancia de empuje de 45 m													
144	135			50	40					100	50	130	80
95	89			50	40					90	60	130	70
64	57			50	40					90	50	130	70
Distancia de empuje de 60 m													
144	135			70	30	80	40	110			60		
95	89			70	30	80	40	110			60		
64	57			70	30	80	40	100			60		

m masculino (hombre) / f femenino (mujer)
Para una población de trabajadores exclusivamente masculinos, utilizar los límites especificados para los hombres. Para una población de trabajadores exclusivamente femenina ó mixta, utilizar los límites específicos para las mujeres. Las alturas bajas de los agarres se desaconsejan.
Nota IRAM: 9,8 N = 1 Kg

TABLA 3- Límites máximos de las fuerzas iniciales para tirar de una carga, acelerándola hasta una velocidad de traslado sostenida

Altura de los agarres Cm	Acción de tirar con las dos manos – Fuerzas iniciales máximas aceptadas para el 90 % de la población expresadas en Newton (N)												
	10 por min		5 por min		4 por min		2,5 por min		1 por min		Frecuencia de tracción Hz (veces por segundo)		
	0,1667 Hz	0,0833 Hz	0,0667 Hz	0,042 Hz	0,0167 Hz	0,0083 Hz	0,0033 Hz	3,5 x 10 ⁻⁵ Hz	1 cada 2 min	1 cada 5 min	1 cada 8 h		
m	f	m	f	m	f	m	f	m	f	m	f		
144	135	140	130	160	160					180	170		
95	89	190	140	220	160					250	180		
64	57	220	150	250	170					280	190		
Distancia de empuje de 2 m													
144	135			110	110			160	160			170	170
95	89			150	140			230	160			240	190
64	57			180	150			260	170			270	200
Distancia de empuje de 8 m													
144	135			130	100	150	130			160	150	200	170
95	89			180	100	210	140			230	160	280	180
64	57			200	110	240	150			260	170	310	190
Distancia de empuje de 15 m													
144	135			120	120					150	140	190	170
95	89			160	130					210	150	260	180
64	57			180	130					240	150	300	190
Distancia de empuje de 30 m													
144	135			100	100					130	140	160	160
95	89			140	130					180	150	230	180
64	57			160	130					210	150	260	190
Distancia de empuje de 45 m													
144	135			100	100					130	140	160	160
95	89			140	130					180	150	230	180
64	57			160	130					210	150	260	190
Distancia de empuje de 60 m													
144	135			100	100	110	110	110	140	140	140	1460	
95	89			140	120	160	130	130	150	160	160	160	
64	57			160	130	180	140	140	150	130	140	220	

M masculino (hombre) / f femenino (mujer)
Para una población de trabajadores exclusivamente masculinos, utilizar los límites especificados para los hombres. Para una población de trabajadores exclusivamente femenina ó mixta, utilizar los límites específicos para las mujeres. Las bajas alturas de los agarres se desaconsejan.
Nota IRAM: 9,8 N = 1 Kg

Dr. ARMANDO SEN R.
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D.Nº 2378

DR. MIGUEL JOSE PEREIRA
C.P.D. 1916
Prof. Univ. 1011
CIPBA 39689

TABLA 4- Límites máximos de las fuerzas sostenidas para la acción de tirar de una carga manteniendo una velocidad aproximadamente constante

Altura de los agarres Cm	Acción de tirar con las 2 manos - Fuerzas sostenidas máximas aceptadas para el 90 % de la población expresadas en Newton (N)											
	Frecuencia de tracción Hz (veces por segundo)											
	10 por min	5 por min	4 por min	2.5 por min	1 por min	1 cada 2 min	1 cada 5 min	1 cada 8 h				
	0,1667 Hz	0,0833 Hz	0,0667 Hz	0,042 Hz	0,0167 Hz	0,0083 Hz	0,0033 Hz	3.5×10^{-4} Hz				
m	t	m	t	m	t	m	t	m	t	m	t	m
Distancia de empuje de 2 m												
144	135	80	50	100	80			120	100			150
95	89	100	50	130	80			160	100			190
64	57	110	40	140	80			170	90			200
Distancia de empuje de 8 m												
144	135			60	60			100	90			120
95	89			60	60			130	90			160
64	57			70	50			140	80			170
Distancia de empuje de 15 m												
144	135			60	40	90	60			100	80	150
95	89			70	40	120	60			140	80	190
64	57			70	40	120	60			150	70	250
Distancia de empuje de 30 m												
144	135					70	50			90	70	130
95	89					70	50			120	70	170
64	57					70	50			130	60	180
Distancia de empuje de 45 m												
144	135					50	50			80	70	100
95	89					60	40			100	60	140
64	57					60	40			110	60	150
Distancia de empuje de 60 m												
144	135							60	40	60	50	90
95	89							70	40	90	50	120
64	57							80	30	90	50	120

m masculino (hombre) / f femenino (mujer)
 Para una población de trabajadores exclusivamente masculinos, utilizar los límites especificados para los hombres. Para una población de trabajadores exclusivamente femenina ó mixta, utilizar los límites específicos para las mujeres. Las bajas alturas de agarres se desaconsejan
 Nota IRAM: 9,8 N = 1 Kg

Dr. ARMANDO SEÑARIS
 MEDICO DE TRABAJO
 MAT. D N° 2378



ALBERTO JOSE PEREIRA
 Mat. CPIO 1916
 M. Sc. Prof. Univ. 1011
 Mat. CIPBA 30689

MÉTODO ORIGINAL
MÉTODO CORREGIDO

MÉTODO REBA-RAPID EN EL BODY ASSESSMENT

MANO DERECHA
MANO IZQUIERDA

Grupo A: Análisis de cuello, piernas y tronco

CUELLO	Movimiento	Puntuación	Corrección
	0°-20° flexión	1	Añadir + 1 si hay torsión o inclinación lateral
	>20° flexión o extensión	2	

PIERNAS	Movimiento	Puntuación	Corrección
	Soporte bilateral, andando o sentado	1	Añadir + 1 si hay flexión de rodillas entre 30° y 60°
	Soporte unilateral, soporte ligero o postura inestable	2	Añadir + 2 si las rodillas están flexionadas + de 60° (salvo postura sedente)

TRONCO	Movimiento	Puntuación	Corrección
	Erguido	1	
	0°-20° flexión	2	Añadir + 1 si hay torsión o inclinación lateral
	0°-20° extensión		
	20°-60° flexión >20° extensión	3	
	>60° flexión	4	

CARGA / FUERZA	0	1	2	+ 1
	< 5 Kg.	5 a 10 Kg.	> 10 Kg.	Instauración rápida o brusca

Fecha: ABRIL 2017
Empresa: MAXIPACK SA
Puesto: ENFARDADORA
Profesional: Ing. Alberto José Pereira

NIVEL DE ACCIÓN

MINIMA	MARZO	MAXIMA
X	X	

PIERNAS	CUELLO	TABLA A				
		1	2	3	4	5
	1	1	2	3	4	5
	2	3	4	5	6	7
	3	4	5	6	7	8
	4	5	6	7	8	9
	5	6	7	8	9	10

MUÑECA	ANTEBRAZ	TABLA B				
		1	2	3	4	5
	1	1	2	3	4	5
	2	2	3	4	5	6
	3	3	4	5	6	7
	4	4	5	6	7	8
	5	5	6	7	8	9
	6	6	7	8	9	10

TABLA C											
Puntuación B											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
4	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
5	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
6	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
7	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
8	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
9	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
10	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
11	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
12	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
13	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
14	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
15	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
16	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
17	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
18	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
19	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
20	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
21	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
22	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
23	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
24	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33
25	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
26	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35
27	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
28	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37
29	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
30	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
31	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
32	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41
33	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42
34	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43
35	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44
36	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
37	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46
38	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
39	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
40	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49
41	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
42	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51
43	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52
44	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53
45	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54
46	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55
47	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56
48	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57
49	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58
50	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59
51	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
52	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61
53	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62
54	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63
55	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64
56	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65
57	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66
58	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67
59	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68
60	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69
61	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
62	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71
63	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72
64	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73
65	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74
66	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75
67	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76
68	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77
69	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78
70	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79
71	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
72	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81
73	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82
74	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83
75	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84
76	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85
77	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86
78	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87
79	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88
80	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89
81	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
82	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91
83	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92



Dr. ARMANDO BENARIS
MEDICO DE TRABAJO
M.T. D N° 2378

Alvaro
DNI 23.000.000
CIPBA 33000
Mat. CIPBA 33000

ANEXO I - Planilla 1: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS

Razón Social: MAXIPACK SA Dirección del establecimiento: ALDECOA 953 AVELLANEDA	C.U.I.T.: 33600905029 Provincia: BUENOS AIRES	CIU:
Área y Sector en estudio: IMPRESIÓN Puesto de trabajo: INTRODUTOR	Nº de trabajadores: 2 IMPRESORA AOTE	
Procedimiento de trabajo escrito: NO	Capacitación: SI	
Nombre del trabajador/es:	JOSE PERALTA, CLAUDIO PACHECO	
Manifestación temprana: NO	Ubicación del síntoma	

PASO 1: Identificar para el puesto de trabajo, las tareas y los factores de riesgo que se presentan de forma habitual en cada una de ellas.

	Factor de riesgo de la jornada habitual de trabajo	Tareas habituales del Puesto de Trabajo			Tiempo total de exposición al Factor de Riesgo	Nivel de Riesgo		
		1 CARGA DEL INTRODUTOR	2	3		tarea 1	tarea 2	tarea 3
A	Levantamiento y descenso	SI			320 MIN	1		
B	Empuje / arrastre	NO						
C	Transporte	NO						
D	Bipedestación	SI			500 MIN	1		
E	Movimientos repetitivos	NO						
F	Postura forzada	SI			320 MIN	2		
G	Vibraciones	NO						
H	Confort térmico	NO						
I	Estrés de contacto	NO						

Si alguno de los factores de riesgo se encuentra presente, continuar con la Evaluación Inicial de Factores de Riesgo que se identificaron, completando la Planilla 2.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CIPQ 1916
Prof. UNIV. 1011
Mat. CIPBA 38688

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
N. MAT. D N° 2378

Firma del Responsable
del Servicio de
Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°: 1

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio: IMPRESIÓN
 Puesto de trabajo: INTRODUCTOR IMPRESORA AOTE Tarea N°: 1

2.A: LEVANTAMIENTO Y/O DESCENSO MANUAL DE CARGA SIN TRANSPORTE
PASO1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 2 Kg. y hasta 25 Kg.	X	
2	Realizar diariamente y en forma cíclica operaciones de levantamiento / descenso con una frecuencia ≥ 1 por hora o ≤ 360 por hora (si se realiza de forma esporádica, consignar NO)	X	
3	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 25 Kg		X

 Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

 Si alguna de las respuestas 1 a 3 es **SI**, continuar con el paso 2.

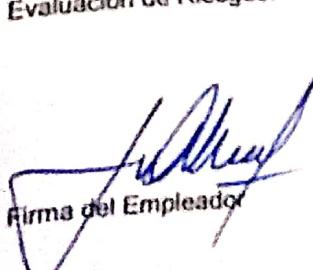
 Si la respuesta 3 es **SI** se considera que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en tiempo prudencial.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobre pasando con sus manos 30 cm. sobre la altura del hombro		X
2	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobre pasando con sus manos una distancia horizontal mayor de 80 cm. desde el punto medio entre los tobillos.		X
3	Entre la toma y el depósito de la carga, el trabajador gira o inclina la cintura más de 30° a uno u otro lado (o a ambos) considerados desde el plano sagital.	X	
4	Las cargas poseen formas irregulares, son difíciles de asir, se deforman o hay movimiento en su interior.		X
5	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga con un solo brazo		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

 Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

 Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar con una Evaluación de Riesgos.


Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

 Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
 Mat. CIPQ 1916
 Reg. Prof. Univ. 1011
 Mat. CIPBA 39689

 Dr. ARMANDO SEÑARIS
 MEDICO DE TRABAJO
 MAT. DNE 2378

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

 Fecha: 20/04/2017
 Hoja N°: 2

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio:
Puerto de trabajo:

IMPRESIÓN

INTRODUCTOR IMPRESORA AOTE

Tarea N°:

1

2.D: BIPEDESTACION

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El puesto de trabajo se desarrolla en posición de pie, sin posibilidad de sentarse, durante 2 horas seguidas o más.	X	

Si la respuesta es **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.
Si la respuesta es **SI** continuar con paso 2

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 3 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse con escasa deambulación (caminando no más de 100 metros/hora).		X
2	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 2 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse ni desplazarse o con escasa deambulación, levantando y/o transportando cargas > 2 Kg.		X
3	Trabajos efectuados con bipedestación prolongada en ambientes donde la temperatura y la humedad del aire sobrepasan los límites legalmente admisibles y que demandan actividad física.		X
4	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del
Servicio de Higiene y
Seguridad
Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prot. Univ. 1011
Mat. CIPBA 29689

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. N° 2378

Firma del Responsable del
Servicio de Medicina del
Trabajo

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°: 3

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio:

IMPRESIÓN

Puesto de trabajo:

INTRODUCTOR IMPRESORA AOTE

Tarea N°: 1

2.F: POSTURAS FORZADAS

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Adoptar posturas forzadas en forma habitual durante la jornada de trabajo, con o sin aplicación de fuerza. (No se deben considerar si las posturas son ocasionales)	X	

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si la respuesta es **SI**, continuar con el paso 2.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Cuello en extensión, flexión, lateralización y/o rotación		X
2	Brazos por encima de los hombros o con movimientos de supinación, pronación o rotación.		X
3	Muñecas y manos en flexión, extensión, desviación cubital o radial.		X
4	Cintura en flexión, extensión, lateralización y/o rotación.	X	
5	Miembros inferiores: trabajo en posición de rodillas o en cuclillas.		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.



Firma del Empleador

Firma del Responsable del
Servicio de Higiene y
Seguridad

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D. N° 2378

Firma del Responsable del
Servicio de Medicina del
Trabajo

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°: 4

ANEXO I - Planilla 3: IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

• Planilla 3: IDE

Dirección del establecimiento: IMPRESIÓN
Área y Sector en estudio: IMPRESIÓN
Puesto:

Puesto de Trabajo: CARGA DE IMPRESIÓN

Tarea analizada: ALIMENTACION DE PLANCHAS

ÁREA ANALIZADA: ALIMENTACIÓN

Nombre del trabajador/es:
JOSE PERALTA
CLAUDIO PÁCHECO

Firma del Empleador

Firma del
Responsable del
Servicio de Higiene y
Seguridad
ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIO 1916
Rég. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SEÑARIS

~~MEDICO DE TRABAJO
MAT. D.N. 2378~~

Firma del
Responsable del
Servicio de Medicina
del Trabajo

Hoja N°:5

Anexo I - Planilla 4: MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

Razón Social:

MAXIPACK SA

C.U.I.T.: 33600905029

Dirección del establecimiento:

ALDECOA 953 AVELLANEDA

Área y Sector en estudio:

IMPRESORA AOTE INTRODUCTOR

~~Firma del Empleador~~

Firma del Responsable
del Servicio de Higiene y
Seguridad
JOSE PEREIRA

~~SECRETARIO~~
REG ALBERTO JOSE PEREZ
MAT. CPIO 1316
REG. PROF. UNIV. 1011
MAT. GIPBA 88888

Dr. ARMANDO SENARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. 04-2378

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad **Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo**

Hoja N°:

6

LEVANTAMIENTO MANUAL DEL CARGAS

Sector: IMRESION Puesto: INTRODUCTOR IMP AOTE

DURACIÓN DEL TURNO:	540 MIN	TIEMPO DE CICLO:	14 SEG
PAUSAS EFECTIVAS:	180 MIN	PAUSAS OFICIALES:	40MIN
NÚMERO DE CICLOS:	175HR	TIEMPO TOTAL EN TRABAJO REPETITIVO:	320MIN

Duración de la tarea ≤ 2 hs al día	Levantamientos por hora ≤ 60	1
	60 < Levantamientos por hora ≤ 360	2
Duración de la tarea > 2 hs al día	Levantamientos por hora ≤ 12	1
	12 < Levantamientos por hora ≤ 30	2
	30 < Levantamientos por hora ≤ 360	3

TABLA 1 Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas < ó = 2 horas al día con < ó = 60 levantamientos por hora ó > 2 horas al día con < ó = 12 levantamientos / hora

Situación horizontal del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombro desde una altura de 8 cm. por debajo del	16 Kg.	7 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombro	32 Kg.	16 Kg.	9 Kg.
Desde la mitad de la espinalia hasta la altura de los nudillos (D)	18 Kg.	14 Kg.	7 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espinalia (E)	14 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

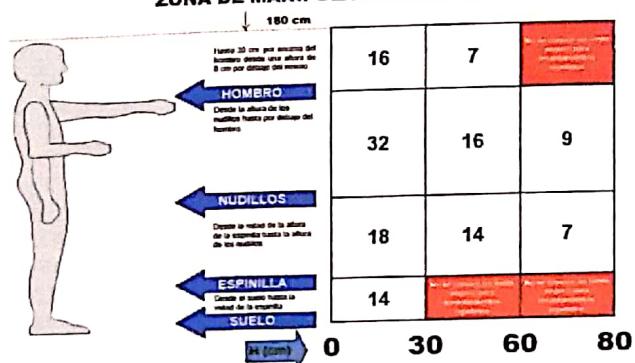
TABLA 2 Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas > 2 horas al día con > 12 y < ó = 30 levantamientos por hora ó > ó = 2 horas al día con 60 y < ó = 360 levantamientos / hora

Situación horizontal del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombro desde una altura de 8 cm. por debajo del	14 Kg.	5 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombro	27 Kg.	14 Kg.	7 Kg.
Desde la mitad de la espinalia hasta la altura de los nudillos (D)	16 Kg.	11 Kg.	5 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espinalia (E)	14 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

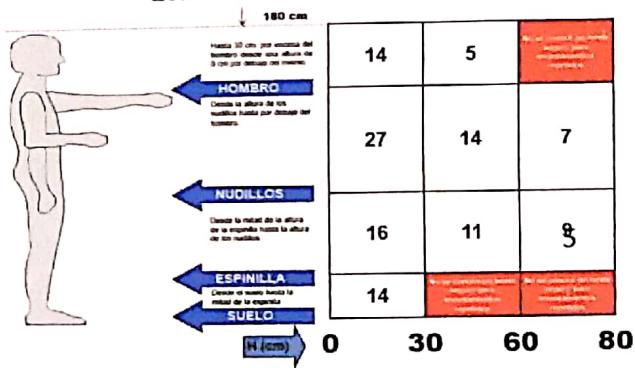
TABLA 3 Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas > 2 horas al día con > 30 y < ó = 360 levantamientos por hora

Situación horizontal del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombro desde una altura de 8 cm. por debajo del	11 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombro	14 Kg.	9 Kg.	5 Kg.
Desde la mitad de la espinalia hasta la altura de los nudillos (D)	9 Kg.	7 Kg.	2 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espinalia (E)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

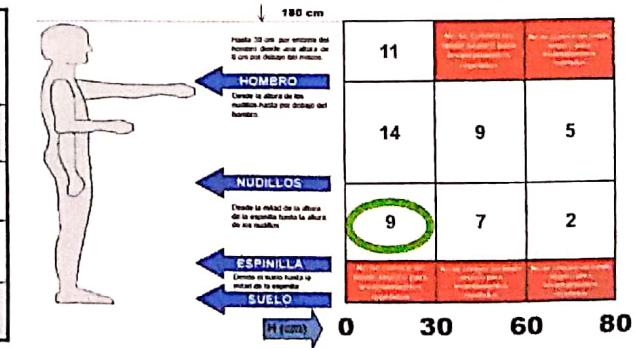
ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA



ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA



ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA



Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO EN TRABAJO
MAT. N° 2370

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIO 1916
Prof. Univ. Ia11

MÉTODO ORIGINAL
MÉTODO CORREGIDO

MÉTODO REBA-RAPID ENTRE BODY ASSESSMENT

MANO DERECHA X
MANO IZQUIERDA X

Grupo A: Análisis de cuello, piernas y tronco

CUELLO		
Movimiento	Puntuación	Corrección
0°-20° flexión	1	Añadir + 1 si hay torsión o inclinación lateral
>20° flexión o extensión	2	



1

PIERNAS	CUELLO	TABLA A				
		1	2	3	4	5
1	1	1	2	3	4	5
2	2	2	3	4	5	6
3	3	3	4	5	6	7
4	4	4	5	6	7	8
5	1	1	3	4	5	6
6	2	2	4	5	6	7
7	3	3	5	6	7	8
8	4	4	6	7	8	9
9	1	3	4	5	6	7
10	2	3	5	6	7	8
11	3	5	6	7	8	9
12	4	6	7	8	9	10

2

MUÑECA	ANTEBRAZO	TABLA B				
		1	2	3	4	5
1	1	1	1	3	4	5
2	2	2	2	4	5	7
3	3	3	3	5	6	8
4	1	1	2	4	5	7
5	2	2	3	5	6	8
6	3	3	4	5	7	9

1

TABLA C									
Puntuación B									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9
2	1	2	3	4	5	6	7	8	9
3	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4	3	4	5	6	7	8	9	10	11
5	4	5	6	7	8	9	10	11	12
6	5	6	7	8	9	10	11	12	13
7	6	7	8	9	10	11	12	13	14
8	7	8	9	10	11	12	13	14	15
9	8	9	10	11	12	13	14	15	16
10	9	10	11	12	13	14	15	16	17
11	10	11	12	13	14	15	16	17	18
12	11	12	13	14	15	16	17	18	19
13	12	13	14	15	16	17	18	19	20
14	13	14	15	16	17	18	19	20	21
15	14	15	16	17	18	19	20	21	22
16	15	16	17	18	19	20	21	22	23
17	16	17	18	19	20	21	22	23	24
18	17	18	19	20	21	22	23	24	25
19	18	19	20	21	22	23	24	25	26
20	19	20	21	22	23	24	25	26	27
21	20	21	22	23	24	25	26	27	28
22	21	22	23	24	25	26	27	28	29
23	22	23	24	25	26	27	28	29	30
24	23	24	25	26	27	28	29	30	31
25	24	25	26	27	28	29	30	31	32
26	25	26	27	28	29	30	31	32	33
27	26	27	28	29	30	31	32	33	34
28	27	28	29	30	31	32	33	34	35
29	28	29	30	31	32	33	34	35	36
30	29	30	31	32	33	34	35	36	37
31	30	31	32	33	34	35	36	37	38
32	31	32	33	34	35	36	37	38	39
33	32	33	34	35	36	37	38	39	40
34	33	34	35	36	37	38	39	40	41
35	34	35	36	37	38	39	40	41	42
36	35	36	37	38	39	40	41	42	43
37	36	37	38	39	40	41	42	43	44
38	37	38	39	40	41	42	43	44	45
39	38	39	40	41	42	43	44	45	46
40	39	40	41	42	43	44	45	46	47
41	40	41	42	43	44	45	46	47	48
42	41	42	43	44	45	46	47	48	49
43	42	43	44	45	46	47	48	49	50
44	43	44	45	46	47	48	49	50	51
45	44	45	46	47	48	49	50	51	52
46	45	46	47	48	49	50	51	52	53
47	46	47	48	49	50	51	52	53	54
48	47	48	49	50	51	52	53	54	55
49	48	49	50	51	52	53	54	55	56
50	49	50	51	52	53	54	55	56	57
51	50	51	52	53	54	55	56	57	58
52	51	52	53	54	55	56	57	58	59
53	52	53	54	55	56	57	58	59	60
54	53	54	55	56	57	58	59	60	61
55	54	55	56	57	58	59	60	61	62
56	55	56	57	58	59	60	61	62	63
57	56	57	58	59	60	61	62	63	64
58	57	58	59	60	61	62	63	64	65
59	58	59	60	61	62	63	64	65	66
60	59	60	61	62	63	64	65	66	67
61	60	61	62	63	64	65	66	67	68
62	61	62	63	64	65	66	67	68	69
63	62	63	64	65	66	67	68	69	70
64	63	64	65	66	67	68	69	70	71
65	64	65	66	67	68	69	70	71	72
66	65	66	67	68	69	70	71	72	73
67	66	67	68	69	70	71	72	73	74
68	67	68	69	70	71	72	73	74	75
69	68	69	70	71	72	73	74	75	76
70	69	70	71	72	73	74	75	76	77
71	70	71	72	73	74	75	76	77	78
72	71	72	73	74	75	76	77	78	79
73	72	73	74	75	76	77	78	79	80
74	73	74	75	76	77	78	79	80	81
75	74	75	76	77	78	79	80	81	82
76	75	76	77	78	79	80	81	82	83
77	76	77	78	79	80	81	82	83	84
78	77	78	79	80	81	82	83	84	85
79	78	79	80	81	82	83	84	85	86
80	79	80	81	82	83	84	85	86	87
81	80	81	82	83	84	85	86	87	88
82	81	82	83	84	85	86	87	88	89
83	82	83	84	85	86	87	88	89	90
84	83	84	85	86	87	88	89	90	91
85	84	85	86	87	88	89	90	91	92
86	85	86	87	88	89	90	91	92	93
87	86	87	88	89	90	91	92	93	94
88	87	88	89	90	91	92	93	94	95
89	88	89	90	91	92	93	94	95	96
90	89	90	91	92	93	94	95	96	97
91	90	91	92	93	94	95	96	97	98
92	91	92	93	94	95	96	97	98	99
93	92	93	94	95	96	97	98	99	100

4

0

2

4

6

8

10

12

14

16

18

20

22

24

26

28

30

32

34

36

38

40

42

44

46

48

50

52

54

56

58

60

62

64

66

68

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
M.T.D N° 2378

[Handwritten signature]
Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

ANEXO I - Planilla 1: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS

Razón Social: MAXIPACK SA Dirección del establecimiento: ALDECOA 750 AVELLANEDA	C.U.I.T.:33600905029 Provincia: BUENOS AIRES	CIU:
Área y Sector en estudio: CORRUGADO Puesto de trabajo: IMPRESORA AOTE	Nº de trabajadores: 1 SALIDA FINAL	
Procedimiento de trabajo escrito: NO	Capacitación: SI	
Nombre del trabajador/es: RUFINO CHAMORRO GONZALEZ		
Manifestación temprana: NO	Ubicación del síntoma:	

PASO 1: Identificar para el puesto de trabajo, las tareas y los factores de riesgo que se presentan de forma habitual en cada una de ellas.

	Factor de riesgo de la jornada habitual de trabajo	Tareas habituales del Puesto de Trabajo			Tiempo total de exposición al Factor de Riesgo	Nivel de Riesgo		
		1 SALIDA IMPRESORA	2	3		tarea 1	tarea 2	tarea 3
A	Levantamiento y descenso	NO						
B	Empuje / arrastre	SI			30 MIN	2		
C	Transporte							
D	Bipedestación	SI			420 MIN	1		
E	Movimientos repetitivos	NO						
F	Postura forzada							
G	Vibraciones	NO						
H	Confort térmico	NO						
I	Estrés de contacto	NO						

Si alguno de los factores de riesgo se encuentra presente, continuar con la Evaluación Inicial de Factores de Riesgo que se identificaron, completando la Planilla 2.

Firma del Empleador

Firma del
Responsable del
Servicio de Higiene y
Seguridad

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D N° 2378

Firma del Responsable
del Servicio de
Medicina del Trabajo

Fecha:20/04/2017
Hoja N°:1

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio:

IMPRESIÓN

Puesto de trabajo:

SALIDA FINAL IMPRESORA AOTE

Tarea N°:

1

2.B: EMPUJE Y ARRASTRE MANUAL DE CARGA

PASO 1: Identificar si en puesto de trabajo:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Se realizan diariamente tareas cíclicas, con una frecuencia ≥ 1 movimiento por jornada (si son esporádicas, consignar NO).	X	
2	El trabajador se desplaza empujando y/o arrastrando manualmente un objeto recorriendo una distancia mayor a los 60 metros		X
3	En el puesto de trabajo se empujan o arrastran cíclicamente objetos (bolsones, cajas, muebles, máquinas, etc.) cuyo esfuerzo medido con dinamómetro supera los 34 kgf.		X

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si alguna de las respuestas 1 a 3 es **SI**, continuar con el paso 2.

Si la respuesta 3 es **SI** debe considerarse que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en el tipo prudencial.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo.

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Para empujar el objeto rodante se requiere un esfuerzo inicial medido con dinamómetro ≥ 12 Kgf para hombres o 10 Kgf para mujeres.	X	
2	Para arrastrar el objeto rodante se requiere un esfuerzo inicial medido con dinamómetro ≥ 10 Kgf para hombres o mujeres		X
3	El objeto rodante es empujado y/o arrastrado con dificultad (la superficie de deslizamiento es despareja, hay rampas que subir o bajar, hay roturas u obstáculos en el recorrido, ruedas en mal estado, mal diseño del asa, etc.)		X
4	El objeto rodante no puede ser empujado y/o arrastrado con ambas manos, y en caso que lo permita, el apoyo de las manos se encuentra a una altura incomoda (por encima del pecho o por debajo de la cintura)		X
5	En el movimiento de empujar y/o arrastrar, el esfuerzo inicial requerido se mantiene significativamente una vez puesto en movimiento el objeto (se produce atascamiento de las ruedas, tirones o falta de deslizamiento uniforme)		X
6	El trabajador empuja o arrastra el objeto rodante asiéndolo con una sola mano.		X
7	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable.

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del
Servicio de Higiene y
Seguridad

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIO 1916
Reg. Prof. UNIV. 1011
Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO EN TRABAJO
MAT. OINP 2378

Firma del Responsable del
Servicio de Medicina del
Trabajo

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°: 2

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS		
Área y Sector en estudio:	ICORRUGADO	
Puesto de trabajo:	SALIDA FINAL IMPRESORA AOTE	Tarea N°: 1

2.D: BIPEDESTACIÓN

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El puesto de trabajo se desarrolla en posición de pie, sin posibilidad de sentarse, durante 2 horas seguidas o más.	X	

Si la respuesta es **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si la respuesta es **SÍ** continuar con paso 2

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 3 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse con escasa deambulación (caminando no más de 100 metros/hora).		X
2	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 2 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse ni desplazarse o con escasa deambulación, levantando y/o transportando cargas > 2 Kg.		X
3	Trabajos efectuados con bipedestación prolongada en ambientes donde la temperatura y la humedad del aire sobrepasan los límites legalmente admisibles y que demandan actividad física.		X
4	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar

Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del
Servicio de Higiene y

Seguridad
Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIO 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Firma del Responsable del
Servicio de Medicina del

Trabajo

Dr. ARMANDO SEÑORIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. D N° 2378

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°: 3

ANEXO I - Planilla 3: IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

Razón Social: MAXIPACK SA
Dirección:

Dirección del establecimiento: AL DECOA 750 AVELLANEDA
Área: S

Área y Sector en estudio: IMPRESIÓN

Puesto de Trabajo: SALIDA FINAL IMPRESORA AOTE
Tarea analizada: RETIRO DE PLANCHAS

Tarea analizada: RETIRO DE PLANCHAS

Nombre del trabajador/es:

RUIFINO CHAMORRO GONZALEZ

Observaciones:

Firma del Empleador

~~Firma del
Responsable del
Servicio de Higiene y
Seguridad~~

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MÉDICO DE TRABAJO
MAT. D N° 2378

Firma del
Responsable del
Servicio de Medicina
del Trabajo

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIO 1916
Reg. Prot. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Hoja N°: 7

Anexo I - Planilla 4: MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

Razón Social: MAXIPACK SA

C.U.I.T.: 33600905029

Dirección del establecimiento:

ALDECOA 750 AVELLANEDA

Área y Sector en estudio:

SALIDA FINAL IMPRESORA AOTE

Firma del Empleador

Firma del Responsable
del Servicio de Higiene y
Seguridad

Seguridad
Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIO 1916
Reg. Prof. Univ. lo11
Mat. CIPBA 39689

Firma del Responsable
del Servicio de Medicina
del Trabajo

Firma del Responsable

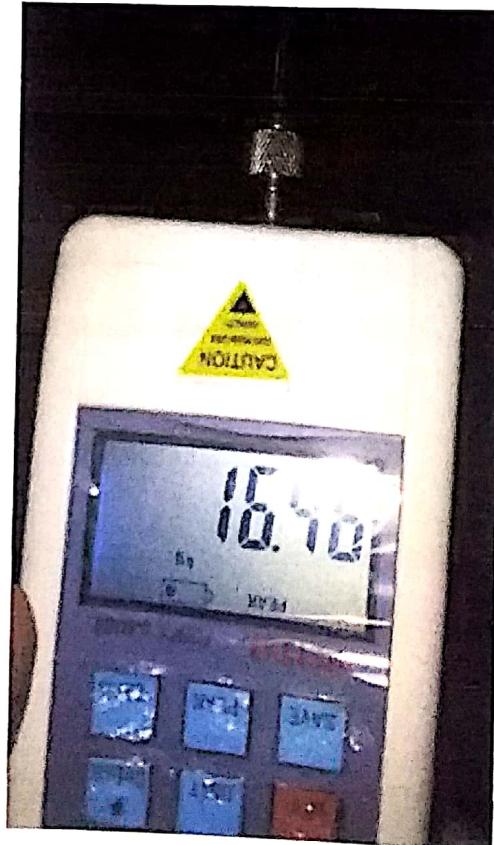
Víma del Responsable
del Servicio de Medicina

del Servicio de Medicina

Hoja N°:

5

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. 000-2378



Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39680

ANEXO I - Planilla 1: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS

Razón Social: MAXIPACK SA Dirección del establecimiento: ALDECOA 750 AVELLANEDA	C.U.I.T.: 33600905029 Provincia: BUENOS AIRES	CIIU:
Área y Sector en estudio: TRAZADO Puesto de trabajo: INTRODUCTOR TRAZADORA	Nº de trabajadores: 1	
Procedimiento de trabajo escrito: NO	Capacitación: SI	
Nombre del trabajador/es: DOMINGUEZ MARIO		
Manifestación temprana: NO	Ubicación del síntoma:	

PASO 1: Identificar para el puesto de trabajo, las tareas y los factores de riesgo que se presentan de forma habitual en cada una de ellas.

	Factor de riesgo de la jornada habitual de trabajo	Tareas habituales del Puesto de Trabajo			Tiempo total de exposición al Factor de Riesgo	Nivel de Riesgo		
		1 ALIMENTACION DE PLANCHAS	2	3		tarea 1	tarea 2	tarea 3
A	Levantamiento y descenso	SI			60 MIN	1		
B	Empuje / arrastre	NO						
C	Transporte	NO						
D	Bipedestación	SI			510 MIN	2		
E	Movimientos repetitivos	NO						
F	Postura forzada	SI			300 MIN	2		
G	Vibraciones	NO						
H	Confort térmico	NO						
I	Estrés de contacto	NO						

Si alguno de los factores de riesgo se encuentra presente, continuar con la Evaluación Inicial de Factores de Riesgo que se identificaron, completando la Planilla 2.



Firma del Empleador



Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. OPV 1976
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39680

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. DAD 2378

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017

Hoja N°: 1

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio:
Puesto de trabajo:

TRAZADO
ALIMENTACION TRAZADORA

Tarea N°: 1

2.A: LEVANTAMIENTO Y/O DESCENSO MANUAL DE CARGA SIN TRANSPORTE

PASO1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 2 Kg. y hasta 25 Kg.	X	
2	Realizar diariamente y en forma cíclica operaciones de levantamiento / descenso con una frecuencia ≥ 1 por hora o ≤ 360 por hora (si se realiza de forma esporádica, consignar NO)		X
3	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 25 Kg		X

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si alguna de las respuestas 1 a 3 es **SI**, continuar con el paso 2.

Si la respuesta 3 es **SI** se considera que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en tiempo prudencial.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobre pasando con sus manos 30 cm. sobre la altura del hombro		X
2	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobre pasando con sus manos una distancia horizontal mayor de 80 cm. desde el punto medio entre los tobillos.		X
3	Entre la toma y el depósito de la carga, el trabajador gira o inclina la cintura más de 30° a uno u otro lado (o a ambos) considerados desde el plano sagital.	X	
4	Las cargas poseen formas irregulares, son difíciles de asir, se deforman o hay movimiento en su interior .		X
5	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga con un solo brazo		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar con una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad PEREIRA
Ing. ALBERTO JOSÉ PEREIRA
Mat. CPIO 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. N° 2378

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017

Hoja N°:

2

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio
Puesto de trabajo

TRAZADO

ALIMENTACIÓN TRAZADORA

Tarea N°

1

2.D: BIPEDESTACIÓN

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El puesto de trabajo se desarrolla en posición de pie, sin posibilidad de sentarse, durante 2 horas seguidas o más.	X	

Si la respuesta es NO, se considera que el riesgo es tolerable.

Si la respuesta es SI continuar con paso 2

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 3 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse con escasa desambulación (caminando no más de 100 metros/hora).	X	
2	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 2 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse ni desplazarse o con escasa desambulación, levantando y/o transportando cargas > 2 Kg.	X	
3	Trabajos efectuados con bipedestación prolongada en ambientes donde la temperatura y la humedad del aire sobrepasan los límites legalmente admisibles y que demandan actividad física.		X
4	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable.

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

Firma del Empleador

Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

Ing. ALBERTO JOSÉ PEREIRA
NRL. C.P. 02-010
Av. Pintor Urdaneta 6011
MPL. CIPER 20022

DR. ALESSANDRO SERRA S.
MEDICO EN TRABAJO
MPL. CIPER 0370

Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Fecha: 20/04/2017

Hoja N°:

3

NEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS

Área y Sector en estudio:
Puesto de trabajo:

TRAZADO

ALIMENTACION TRAZADORA

Tarea N°:

1

2.F: POSTURAS FORZADAS

PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Adoptar posturas forzadas en forma habitual durante la jornada de trabajo, con o sin aplicación de fuerza. (No se deben considerar si las posturas son ocasionales)	X	

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si la respuesta es **SI**, continuar con el paso 2.

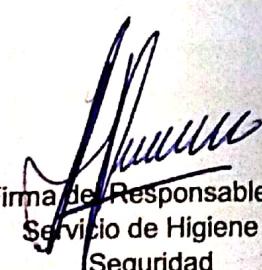
PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Cuello en extensión, flexión, lateralización y/o rotación		X
2	Brazos por encima de los hombros o con movimientos de supinación, pronación o rotación.		X
3	Muñecas y manos en flexión, extensión, desviación cubital o radial.		X
4	Cintura en flexión, extensión, lateralización y/o rotación.	X	
5	Miembros inferiores: trabajo en posición de rodillas o en cuclillas.		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

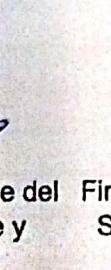
Si todas las respuestas son **NO** se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es **SI**, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.


Firma del Empleador


Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad

Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. N° 2378


Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo

Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIO 1916
Reg. Prof. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689

Fecha: 20/04/2017
Hoja N°: 4

Anexo I - Planilla 4: MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

MAXIPACK SA

CULT 33600905029

ALDECOA 750 AVELLANEDA

TRAZADORA INTRODUCTOR

Firma del Empleador

~~Firma del Responsable
del Servicio de Higiene
Seguridad~~

**Eng. ALBERTO JOSE PEREIRA
M.A. CIPRO 1916
Eng. Prof. Lunes, 1011
M.A. CIPBA 34682**

DR. A. MUÑOZ 5604R5
MEDICO DE TRABAJO
- MAT. 62-2378

**Firma del Responsable
del Servicio de Higiene y
Seguridad**

**Firma del Responsable
del Servicio de Medicina
del Trabajo**

Hoja N°:

LEVANTAMIENTO MANUAL DEL CARGAS
Sector: TRAZADO Puesto: ALIMENTACION TRAZADORA

DURACIÓN DEL TURNO:	540 MIN	TIEMPO DE CICLO:	72SEG
PAUSAS EFECTIVAS:	120 MIN	PAUSAS OFICIALES:	30 MIN
NÚMERO DE CICLOS:	50 C/H	TIEMPO TOTAL EN TRABAJO REPETITIVO:	50 MIN

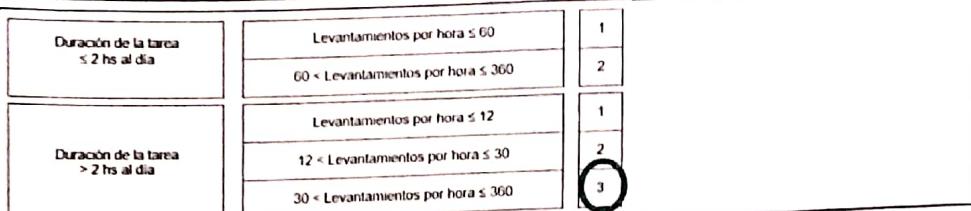


TABLA 1 Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas < ó = 2 horas al dia con < ó = 60 levantamientos por hora ó > 2 horas al dia con < ó = 12 levantamientos / hora

Altura del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombre desde una altura de 8 cm. por debajo del suelo	16 Kg.	7 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombre	32 Kg.	16 Kg.	9 Kg.
Desde la mitad de la espalda hasta la altura de los nudillos (C)	18 Kg.	14 Kg.	7 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espalda (E)	14 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA

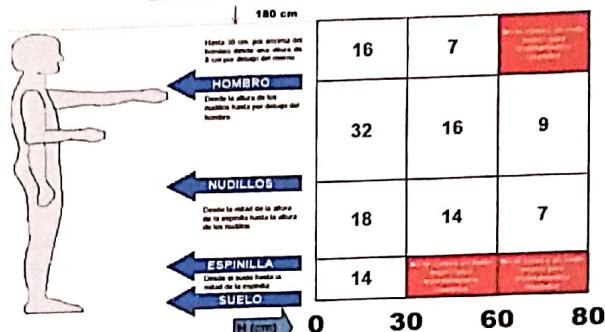


TABLA 2 Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas > 2 horas al dia con > 12 y < ó = 30 levantamientos por hora ó < ó = 2 horas al dia con 60 y < ó = 360 levantamientos / hora

Altura del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombre desde una altura de 8 cm. por debajo del suelo	14 Kg.	5 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombre	27 Kg.	14 Kg.	7 Kg.
Desde la mitad de la espalda hasta la altura de los nudillos (C)	16 Kg.	11 Kg.	5 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espalda (E)	14 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA

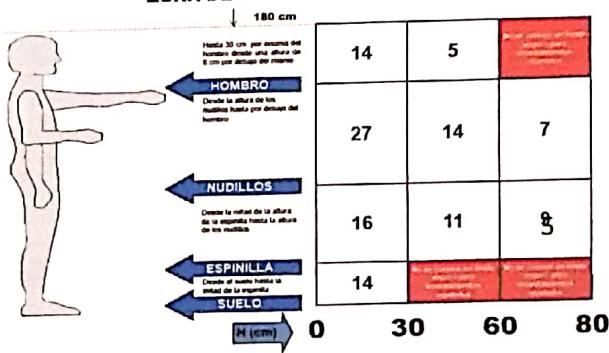
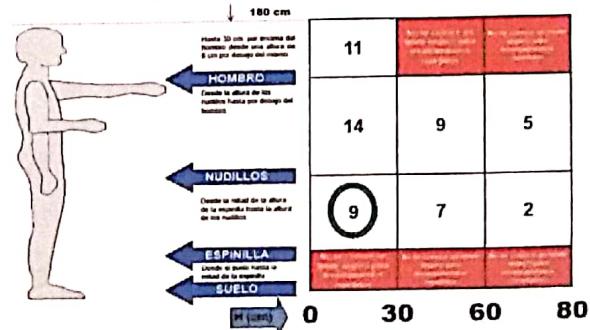


TABLA 3. Valores límite para el levantamiento manual de cargas para tareas > 2 horas al dia con > 30 y < ó = 360 levantamientos por hora

Altura del levantamiento	Levantamientos próximos: origen < 30 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos intermedios: origen de 30 a 60 cm. desde el punto medio entre los tobillos	Levantamientos alejados: origen > 60 a 80 cm. desde el punto medio entre tobillos (A)
Hasta 30 cm. (B) por encima del hombre desde una altura de 8 cm. por debajo del suelo	11 Kg.	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)
Desde la altura de los nudillos hasta por debajo del hombre	14 Kg.	9 Kg.	5 Kg.
Desde la mitad de la espalda hasta la altura de los nudillos (C)	9 Kg.	7 Kg.	2 Kg.
Desde el suelo hasta la mitad de la espalda (E)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)	No se conoce un límite seguro para levantamientos repetidos (C)

ZONA DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA



Dr. ARMANDO SEÑARIS
 MEDICO DE TRABAJO
 MAT. D N° 2378

[Signature]
 ALBERTO JOSE PEREIRA
 Mat. CPIQ 1916
 Reg. Prof. Univ. 1011
 Mat. CIPBA 39689

MÉTODO ORIGINAL

MÉTODO CORREGIDO

MÉTODO REBA-RAPID ENTRE BODY ASSESSMENT

MANO DERECHA X

MANO IZQUIERDA X

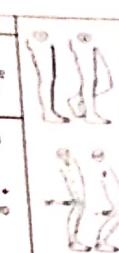
Grupo A: Análisis de cuello, piernas y tronco

CUELLO		
Movimiento	Puntuación	Corrección
0°-20° flexión	1	Añadir + 1 si hay toroña o inclinación lateral
>20° flexión o extensión	2	



1

PIERNAS		
Movimiento	Puntuación	Corrección
Sopporte bilateral, andando o sentado	1	Añadir + 1 si hay flexión de rodillas entre 30° y 60°
Sopporte unilateral, soporte ligero o postura inestable	2	Añadir + 2 si las rodillas están flexionadas > de 60° (salvo postura sedente)



1

TRONCO		
Movimiento	Puntuación	Corrección
Erguido	1	
0°-20° flexión 0°-20° extensión	2	Añadir + 1 si hay toroña o inclinación lateral
20°-60° flexión >20° extensión	3	
> 60° flexión	4	



3

Resultado TABLA A

2

CARGA / FUERZA	0	1	2	+1
< 5 Kg	5 a 10 Kg	> 10 Kg		Instauración rápida o brusca

PUNTUACIÓN A

1

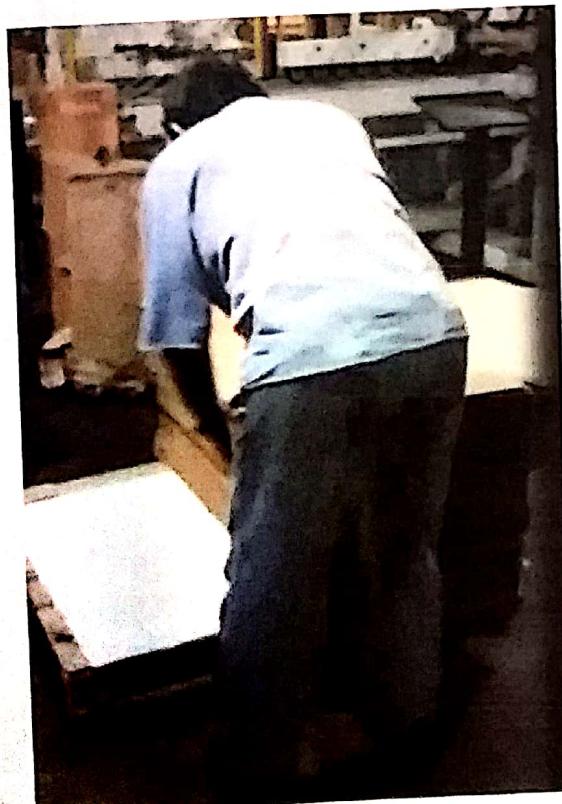
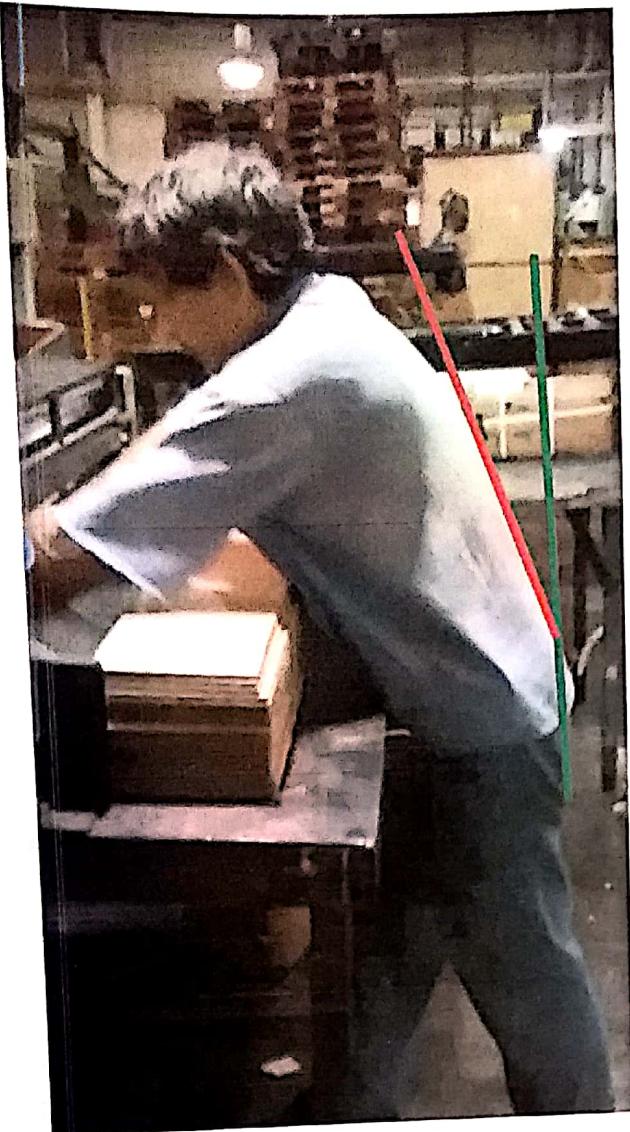
PUNTUACIÓN A

3

CUELLO	PIERNAS					TRONCO				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	1	1	2	3	4	1	2	3	4	5
	2	2	3	4	5	2	3	4	5	6
	3	3	4	5	6	3	4	5	6	7
	4	4	5	6	7	4	5	6	7	8
	5	5	6	7	8	5	6	7	8	9
	6	6	7	8	9	6	7	8	9	10

MÚNECA	BRAZO					
	1	2	3	4	5	6
	1	1	2	3	4	5
	2	2	3	4	5	6
	3	3	4	5	6	7
	4	4	5	6	7	8
	5	5	6	7	8	9
	6	6	7	8	9	10

ANTEBRAZ	Puntuación B									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33
	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35
	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37
	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41
	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42
	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43
	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44
	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46
	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49
	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51
	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52
	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53
	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54
	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55
	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56
	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57
	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58
	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59
	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61
	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62
	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63
	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64
	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65
	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66
	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67
	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68
	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69
	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71
	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72
	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73
	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74
	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75
	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76
	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77
	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78
	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79
	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81
	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82
	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83
	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84
	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85
	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86
	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87
	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88
	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89
	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91
	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92
	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93
	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94
	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95
	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96
	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97
	89	90	91	92	93	9				



Dr. ARMANDO SEÑARIS
MEDICO DE TRABAJO
MAT. C. NO 2378


Ing. ALBERTO JOSE PEREIRA
Mat. CPIQ 1916
R&G. Prot. Univ. 1011
Mat. CIPBA 39689